

Participación Ciudadana
Memoria 2006



Título:
Memoria 2006

PARTICIPACION CIUDADANA

Movimiento cívico no partidista
Calle Wenceslao Alvarez No. 8
Zona Universitaria
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
Teléfono: (809) 685-6200
Fax: (809) 685-6631
Correo electrónico: p.ciudadana@verizon.net.do
<http://www.pciudadana.org>

Consejo Nacional

Paulo Herrera Maluf
Coordinador General

Miembros:
Altagracia Salazar
Mariví Arregui
Ana Teresa Pérez
Domingo Matías
Fátima Lorenzo
Yuscil Chez
Porfirio Rodríguez
Pedro Acevedo
Leocadio Santana
Aurea Subero
Pavel Isa Contreras
Paulino Sarita (Norte I)
Nelly Heredia Agramonte (Sur I)

Javier Cabreja
Director Ejecutivo

Redacción: Equipo Técnico

Seguimiento de edición:
Nurys Paulino

Enero, 2007

Auspicio:  **USAID**
DEL PUEBLO DE LOS
ESTADOS UNIDOS

Diagramación e Impresión:
Mediabyte, S.A.

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic

Índice

Presentación	5
Consejo Nacional.....	9
Transparencia de la Gestión Pública	13
Político Electoral	27
Justicia y Derechos Ciudadanos.....	39
Fortalecimiento de la Participación de la Membresía	47
Sostenibilidad Financiera	55
Áreas de Apoyo	61
<i>Unidad de Educación</i>	<i>61</i>
<i>Unidad de Comunicación</i>	<i>63</i>
Espacios de Coordinación Internacional	67
Informes de Comisiones	69
<i>Comisión de Transparencia de la Gestión Pública.....</i>	<i>69</i>
<i>Comisión de Análisis Político.....</i>	<i>70</i>
<i>Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos</i>	<i>71</i>
<i>Comisión de Fortalecimiento Institucional.....</i>	<i>72</i>
<i>Comisión de Sostenibilidad Financiera</i>	<i>73</i>
<i>Comisión de Educación</i>	<i>73</i>
<i>Comisión de Comunicación.....</i>	<i>74</i>
Publicaciones 2006	75
Informe Financiero.....	79

Presentación

Informe del Coordinador General a la Asamblea General

Participación Ciudadana es un movimiento cívico no partidista, de presión, concertación y vinculación del ámbito social con los poderes públicos y los partidos políticos. Se constituye con el fin de promover la articulación en el seno de la sociedad civil y para incentivar la participación de los ciudadanos y ciudadanas a fin de lograr las reformas políticas, institucionales y democráticas que requiere la República y un desarrollo social, justo y equilibrado.

Estatutos Generales

Artículo 1

Tengo la satisfacción y el orgullo de informar a la Asamblea General que durante el año 2006 **Participación Ciudadana** se mantuvo fiel a los principios y a la misión consignada en sus *Estatutos Generales y Declaración de Principios*. Una vez más, nuestra institución utilizó el espacio que, con tanto sacrificio, se ha ganado en la sociedad dominicana para presionar por el avance institucional, para trabajar en favor de la concertación alrededor de una agenda común y para fortalecer la vinculación de la ciudadanía con las principales entidades



Paulo Herrera Maluf

del sistema político y social.

Presentamos en esta Memoria un compendio de los esfuerzos realizados durante este año por nuestros voluntarios y voluntarias, así como por los miembros de nuestro equipo técnico, para dar cumplimiento al mandato de la Asamblea General. Pueden apreciarse la intensidad y la diversidad del trabajo llevado a cabo en cada uno de los componentes del programa de **Participación Ciudadana**, a saber: Transparencia de la Gestión Pública, Político-Electoral y Justicia y Derechos Humanos. Asimismo,

se destaca el alcance nacional de la movilización desplegada en nuestros programas de actividades.

En el 2006, PC continuó asumiendo con vigor el avance de los temas definidos por el plan de trabajo aprobado por esta Asamblea. Fue un año de mucha interacción con los diversos actores del sistema, en el que PC no dejó de experimentar las tensiones propias de la construcción de institucionalidad, así como las consecuencias que acompañan a la vigilancia de los procesos sociales, a las denuncias y a la defensa de los intereses colectivos. Un año en el que el apego de PC a los valores y principios que la definen fue puesto a prueba en más de una ocasión. En cada una de ellas, nuestra institución se mantuvo leal a su historia y a su compromiso con el futuro de la sociedad dominicana.

Dentro de las múltiples actividades desplegadas por **Participación Ciudadana** durante el año, se destacan las siguientes:

Observación de las Elecciones Congressuales y Municipales:

Por séptima ocasión, PC llevó a cabo la observación electoral, consolidando su credibilidad y su confiabilidad, así como su influencia en los procesos electorales del país. En esta oportunidad, se hizo especial énfasis en el monitoreo de las campañas electorales y de los gastos realizados por los partidos políticos en las mismas. El día de la jornada electoral, la institución movilizó 3,268 voluntarios en todo el país para cumplir

varias modalidades de observación. El programa del 2006 incluyó los conteos rápidos para las elecciones de senador y síndico del Distrito Nacional, así como para senador de la provincia de Santiago y síndico del municipio de Santiago de los Caballeros.

Seguimiento a los juicios de los fraudes bancarios:

Nuestra institución jugó un rol principal en la observación y el seguimiento a la acción de la justicia en el caso de los fraudes que llevaron a la quiebra a varios bancos del país en el 2003. Estos fraudes provocaron una crisis económica de proporciones gigantescas, y su costo fue traspasado a la ciudadanía, por lo que PC ha asumido una postura de vigilancia activa para evitar la impunidad en estos casos. Tanto desde la función de la Secretaría de la *Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad (CTI)*, como con iniciativas generadas desde su área de Transparencia, **Participación Ciudadana** ha continuado con un estrecho seguimiento al desenvolvimiento de estos casos y ha ejercido presión sobre las autoridades competentes para exigirles más compromiso en la obtención de sanciones para quienes se demuestren responsables de estas costosas defraudaciones.

Casa Comunitaria de Justicia:

En octubre del 2006, **Participación Ciudadana** hizo historia con la apertura de la primera *Casa Comunitaria de Justicia* en el barrio Cienfuegos de Santiago. En efecto,

se trata del primer centro de servicios de acceso a la justicia que es auspiciado por una entidad de la sociedad civil en toda Latinoamérica. Al mismo tiempo, es la primera vez que PC se involucra en la provisión directa de servicios a la ciudadanía, con lo cual nuestra institución inicia una nueva, interesante y comprometida etapa. Los primeros meses de funcionamiento de la *Casa Comunitaria de Justicia* de Cienfuegos han sido muy auspiciosos, tanto que está claro que esta línea de trabajo tiene el potencial de constituirse en uno de los pilares de **Participación Ciudadana**.

Sostenibilidad institucional y financiera: No hay dudas de que la sostenibilidad de PC es, y será por un buen tiempo, un tema central en todas las instancias de nuestra organización. En este año se dieron pasos muy importantes para acercar a **Participación Ciudadana** a su independencia financiera. Se creó el *Fondo Patrimonial Un Futuro*, el cual inició con muy buen pie, si bien los esfuerzos deben intensificarse. También se creó el *Fondo Anual PC*, que está llamado a ser un sostén muy importante para las actividades de la institución en el corto plazo. Como parte de las actividades del Fondo Anual, en octubre se realizó con éxito la *Primera Gala Ciudadana Anual*, que constituyó la primera vez que **Participación Ciudadana** realiza una actividad de recaudación de este género. A pesar de estos logros, es evidente que PC deberá mantener, en lo inmediato, su atención en las tareas de levantamiento

de recursos para poder preservarse como organización.

Como puede verse, el 2006 trajo su propia cuota de desafíos para PC. Muchos de ellos, si bien se enfrentaron con decisión durante este periodo, siguen presentes para el futuro inmediato de nuestra institución.

En efecto, **Participación Ciudadana** tiene ante sí temas fundamentales e impostergables que definirán la forma en que la institución perseguirá su visión y cumplirá su misión. Se trata de cuestiones básicas para el funcionamiento de la institución como movimiento cívico.

¿Dispone PC de suficientes espacios institucionales para sostener la participación activa de sus voluntarios y voluntarias? ¿Cuál es el alcance de la labor que pueden - y deben - realizar los voluntarios y las voluntarias a lo interno - y a lo externo - de PC? ¿Permite la estructura organizacional actual una adecuada gobernabilidad institucional?

Todas estas preguntas, ya de por sí apremiantes, adquieren un matiz de urgencia ante un evento inminente que deberá enfrentar **Participación Ciudadana** en octubre de 2007. Este evento es la finalización - o al menos, el cambio sustancial en sus condiciones - del programa de trabajo bilateral de mayor principalidad que ha ejecutado la institución en los últimos años. Por lo tanto, inevitablemente tendremos que formularnos y respondernos aún más preguntas.

¿Cuál es la estructura organizacional idónea que permitirá, a la vez que se adapta a una nueva realidad, consolidar la incidencia de PC en el sistema social y político del país? ¿Cuáles son las tareas que debemos acometer de inmediato para proteger el espacio que con tantos desvelos hemos conseguido, y a la vez sentar las bases del crecimiento institucional?

La mejor manera de dar respuesta a todas estas preguntas es desde nuestras fortalezas. Como en otras encrucijadas del pasado, nuestra principal herramienta para salir airoso será el preciado equilibrio entre la gran pluralidad de nuestra membresía y la consistencia de valores que nos ha caracterizado a lo largo de nuestra vida institucional.

Permanecer unidos, aceptando el desafío de adaptarnos a las nuevas condiciones, pero manteniéndonos fieles a los principios que nos han animado por estos primeros trece años, es la garantía de que la victoria

será nuestra. Me refiero a los mismos principios que inspiraron a aquellos dominicanos y dominicanas que decidieron “*constituir el movimiento **Participación Ciudadana**, que formula un llamado a la movilización nacional y a la coordinación de acciones para definir una agenda de reformas que impacten la acción política y conduzcan a la sociedad a un estado superior de convivencia democrática¹.*”

Tengo la certeza de que así lo haremos. De que encontraremos el mejor camino, la mejor manera de adaptarnos a los retos de hoy para poder emprender la construcción del país de mañana, a la vez que respetamos y honramos la esencia de la PC de siempre.

Es una responsabilidad que todos y todas - los voluntarios, las voluntarias y el equipo técnico de PC – tenemos frente al país. Después de todo, **Participación Ciudadana** es, desde hace tiempo, un patrimonio de toda la sociedad dominicana.



¹ *Declaración de Principios de Participación Ciudadana.*

Informe del Consejo Nacional

En febrero del 2006 fue celebrada la Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana (PC), en la que se hizo una revisión de los Estatutos generales de la organización para integrar disposiciones concernientes al fondo patrimonial y en la que se escogieron ocho nuevos miembros al Consejo Nacional (CN) para el período 2006-2007.

Las personas escogidas por la asamblea para formar parte del CN fueron: Ana Teresa Pérez, Yuscil Chez, Paulo Herrera Maluf, Altagracia Salazar, Fátima Lorenzo, Domingo Matías, Porfirio Rodríguez y Mariví Arregui. Las personas que permanecieron como miembros del CN fueron: Jeffrey Lizardo, Pavel Isa Contreras, Pedro Acevedo y Leocadio Santana. En representación de los comités provinciales participaron en el CN los señores Paulino Sarita y Nelly Heredia.

El Sr. Paulo Herrera Maluf fue escogido como Coordinador General de PC para el año 2006. Los demás integrantes del Comité Coordinador fueron: Jeffrey Lizardo, Domingo



Luis Scheker Ortiz, ex coordinador de PC, mientras se dirige a los/as presentes en la Asamblea Ordinaria 2005.

Matías, Leocadio Santana, Altagracia Salazar, Ana Teresa Pérez y Yuscil Chez.

Durante el año 2006, se realizaron catorce (14) reuniones ordinarias del Consejo Nacional y dos reuniones extraordinarias. El comité coordinador se reunió en diez (10) oportunidades. Los Estatutos Generales establecen por lo menos seis (6) reuniones del CN al año. Dentro de las prioridades institucionales definidas por esta instancia de coordinación, estuvieron la de dar continuidad a los programas y proyectos que de-



Reunión del Consejo Nacional en el Restaurant Scherezade.



Miembros del Consejo Nacional y el Equipo Técnico en el Encuentro de Análisis de Coyuntura.

sarrolla la institución en el área político-electoral, transparencia de la gestión pública y justicia.

Una de las acciones principales desarrollada por Participación Ciudadana durante el año 2006, fue la observación integral de las elecciones congresuales y municipales. Esto supuso, para el Consejo Nacional, la realización de un importante esfuerzo de coordinación con las autoridades electorales, los partidos políticos y las organizaciones de la

sociedad civil que dieron seguimiento al tema.

Otros temas importantes de la coyuntura político-institucional del país, a los que el CN dedicó una gran parte de su trabajo fueron el de la reforma Constitucional y el de la selección de una nueva Junta Central Electoral. En cuanto al tema constitucional, PC demandó una Asamblea Constituyente para la realización de esta importante reforma institucional, ya que este es el mecanismo que garantiza una participación efectiva de los distintos sectores de la vida nacional.

Como parte de este esfuerzo, la organización convocó a un conjunto de instituciones de la sociedad civil, con el propósito de crear una red por la asamblea constituyente y de presentar propuestas conjunta en cuanto al contenido de la Constitución. PC elaboró un documento que recoge las principales propuestas de la organización en materia Constitucional; el cual le fue presentado y entregado a la comisión de juristas encargada de elaborar la propuesta de Reforma Constitucional.

En cuanto a la selección de la JCE, la institución planteó, a través de su Consejo Nacional, que se tuviera en cuenta un perfil por ella propuesto, que entre otros aspectos, señalaba la necesidad de que se escogieran personas sin vínculos de militancia activa con los partidos políticos. De igual manera, PC demandó al Senado, la definición de un procedimiento democrático que permitiera el

establecimiento de un real consenso entre los partidos políticos y las diversas organizaciones sociales en la selección del organismo electoral.

De manera permanente, el Consejo Nacional definió posiciones públicas que fueron divulgadas a través de comunicados y notas de prensa, sobre los hechos políticos que se constituyeron en amenaza a la institucionalidad democrática del país. Una de las prioridades lo fue el tema de la Transparencia y la lucha contra la corrupción, lo que implicó un seguimiento permanente al tema de los fraudes bancarios y una demanda de una mayor voluntad política por parte del Estado para enfrentar la corrupción.

En lo que respecta al Fortalecimiento Institucional, una de las cosas a desatacar es que en marzo del 2006 el Consejo Nacional convocó a una jornada de reflexión con los miembros de las Comisiones de trabajo y del equipo técnico, para realizar una revisión de los objetivos estratégicos de la institución y definir las metas para los próximos cinco años. El resultado de esta revisión servirá de base para la actualización del plan estratégico de la organización cuyo período de ejecución concluye en el presente año.

Es importante señalar además, la prioridad dada por el CN al tema de la sostenibilidad financiera de la institución, la cual se expresó en la



Miembros de PC participan en el taller Análisis de Coyuntura.

aprobación del plan de trabajo presentado por la comisión de sostenibilidad y en el compromiso asumido por los miembros de esta instancia de dirección, con relación al fondo patrimonial y al fondo anual, líneas fundamentales de este plan de acción.

En el año recién transcurrido, el CN aprobó el Código de Ética de PC propuesto por la Comisión de transparencia. Con la aprobación de este documento, se da un importante paso en lo que tiene que ver con el fortalecimiento institucional de PC, específicamente en lo relativo a crear las condiciones internas para un adecuado comportamiento ético tanto de los miembros de la organización como del equipo técnico. Para llegar a esta decisión, se desarrolló un interesante proceso de consulta interna, que permitió recoger la opinión de los distintos organismos de la institución respecto a este Código de Ética.

1.

Programa de Transparencia de la Gestión Pública y Lucha Anticorrupción

Una de las prioridades de Participación Ciudadana (PC) es la construcción de una administración pública transparente y eficiente, que centre sus esfuerzos en la satisfacción plena de las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas.

En este sentido, los trabajos desarrollados por PC han tratado de revertir los resultados de los estudios realizados durante el año 2006, que confirman el grado de corrupción alcanzado en la sociedad dominicana. Basta señalar que en el 2006, el índice de percepción de la corrupción realizado por Transparencia Internacional bajó de 3.0 a 2.8, grado que denota la percepción de que existe una corrupción rampante.

Sin embargo, el inicio de los juicios de fondos de los fraudes bancarios durante el año 2006, es una señal alentadora acerca de la posibilidad que tiene la sociedad dominicana de ser resarcida moral y económicamente.

Como parte de su estrategia anticorrupción, PC ha priorizado tres lí-



neas de trabajo importantes, las cuales ejecuta de manera transversal en todas sus acciones. Estas líneas son:

- a. Acceso a la Información Pública;
- b. Compras y Contrataciones y
- c. Control Social



Firma del Convenio entre PC, OXFAM y la Unión Europea para la ejecución del proyecto Acceso Información Pública y Rendición de Cuentas.



Firma de Convenio entre PC y la UASD. Firman Javier Cabreja, Director Ejecutivo de PC y el Rector de la UASD, Roberto Reyna.

Estos esfuerzos han sido acompañados por diferentes organizaciones de la sociedad, las cuales han comprendido la magnitud del problema y la importancia que reviste para su superación el trabajo conjunto.

LÍNEA DE ACCIÓN I: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

República Dominicana forma parte del conjunto de países latinoamericanos que disponen de una ley que

regula el derecho a obtener las informaciones que se producen en el ámbito del Estado. Por lo tanto, PC realiza diferentes esfuerzos con el propósito de aportar a que los/as ciudadanos/as hagan uso de este derecho. Para ello, hemos priorizado entre nuestras acciones, aquellas tendentes a impulsar la ejecución de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Las actividades realizadas en el marco de esta línea de acción son:

1.1 Observatorio Ciudadano de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04)

Este observatorio tiene el propósito de producir recomendaciones para garantizar el acceso a la información pública en el país y contribuir con la promoción de una nueva cultura de transparencia en el Estado dominicano.

Durante este año 2006 se elaboraron dos informes en los cuales se dieron a conocer los resultados del monitoreo realizado; el primero fue presentado en el mes de febrero y el segundo en noviembre. El grado de cumplimiento de dicha norma fue monitoreado en las instituciones gubernamentales, en lo referido a la designación de los Responsable de Acceso a la Información (RAI) y las Oficinas de Acceso a la Información (OAI) en cada una de las entidades públicas.

De acuerdo con los resultados del segundo informe, de 22 Secretarías

de Estado u organismos con grados similares, al momento del monitoreo solo siete habían escogido a su Responsable de Acceso a la Información. Esto significó que durante el periodo únicamente fue designado un RAI adicional a los registrados en el informe anterior.

De las 70 instituciones contactadas para conocer el grado de cumplimiento en cuanto a la instalación de las oficinas de Acceso a la Información Pública (OAI), solo la Procuraduría General de la República (PGR) cumple de manera apropiada con esos estándares mínimos.

Como parte de la estrategia de este Observatorio se capacitó a servidores/as públicos/as en torno a la Ley 200-04, a partir de un acuerdo con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y fueron realizados talleres de estrategias para la ejecución de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, a los cuales asistieron funcionarios/as y técnicos/as del Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE), Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Secretaría de Estado de Trabajo, Oficina Nacional de Administración Pública y Personal (ONAP), Contraloría General de la República, Suprema Corte de Justicia y la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Igualmente, se involucró a unas 50 instituciones con distintos servidores/as públicos/as de Santo Domingo, Santiago, Baní y Azua.



Carmen Pérez imparte un taller en la jornada nacional por el Derecho a la Información Pública.



Carlos Luis Roque imparte el taller Acceso a la Información Pública en República Dominicana en el municipio Santo Domingo Este.

El desarrollo de los talleres implicó el análisis de los elementos básicos que se necesitan para que una institución gubernamental pueda cumplir con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, entre estos, organización, formato de la información, archivos institucionales y estructura.

Como parte de esta línea de acción realizó el panel “Experiencias en la Aplicación y Ejecución del Derecho



Panel Experiencia en la Aplicación y Ejecución del Derecho a la Información: caso Perú, México, Chile y República Dominicana.



Taller sobre Acceso Información Pública realizado por PC y el CDP.

al Acceso a la Información: Caso Perú, México, Chile y República Dominicana”, el 30 de noviembre, en coordinación con la Fundación Trust For de Americas. En esta actividad se presentaron los resultados del Segundo Informe del Observatorio a la Ley Acceso Información.

En segundo lugar, la capacitación y difusión de la ley es un punto fundamental dentro de esta prioridad, por lo que se han desarrollado las siguientes acciones:

a) Talleres sobre Guía para Acceder a las informaciones Públicas

Estos talleres tuvieron el propósito de orientar y motivar a los/as actores/as participante en relación al acceso a las informaciones públicas. Fueron llevados a cabo en Barahona, Neyba, Monte Plata y Monte Cristy. Treinta y tres (33) ayuntamientos firmaron la Declaración de Compromiso, en la que se responsabilizaban a implementar la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, quedando pendiente el monitoreo de PC y el acompañamiento.

b) Taller con el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP)

Para divulgar los contenido de la Ley de Acceso a la Información Pública, como instrumento para la realización y desarrollo del periodismo de investigación en el país.

c) Taller con el Centro Juan Montalvo

Con esta institución se realizó un taller de Acceso al Información Pública como Herramienta para el Monitoreo del Gasto Social en la República Dominicana. Estuvo dirigido a todo el equipo técnico de la institución.

d) Talleres sobre Técnicas y Estrategias de Monitoreo de la Gestión Pública

Realizados en los municipios de Barahona, Cabral, Polo, Navarrete, San José de Ocoa y Monte Planta. Constituyen el inicio de experiencias de

control ciudadano. En cada lugar quedaron conformados los Comités Municipales de Seguimiento a la Gestión Pública.

e) Panel Avances, Retos y Desafíos de la Ejecución de la Ley de Acceso a la Información Pública en la República Dominicana, como parte de la celebración del Día Internacional del Derecho a la Información.

1.2 Campaña Educativa en la Radio

La campaña educativa acerca de la Ley General de Libre Acceso Información fue diseñada y desarrollada a través de la Red de Radios Comunitarias, la cual tiene un alcance nacional. Incluyó audio-debates y micro programas. Fue coordinada, producida y transmitida a través de la Unión Dominicana de Emisoras Católicas (UDECA), integrada por nueve emisoras y diseminadas en las diferentes zonas regionales del país.

1.3 Diagnóstico de Oferta y Demanda de Información

El objetivo fundamental fue identificar la disponibilidad de información pública en las instituciones pilotos, los medios de acceso y la demanda existente, así como delinear mecanismos para potenciarla dentro del marco de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

El diagnóstico estuvo enfocado en las entidades identificadas como “piloto”: las Secretarías de Esta-



Presentación del resultado de diagnóstico de oferta y demanda de información.

do de Agricultura, de Trabajo, de Educación, de Obras Públicas, de Salud Pública y Asistencia Social y los ayuntamientos de La Vega, San Francisco de Macorís y San Pedro de Macorís.

El Diagnóstico de Demanda de Información es el primer estudio de esta naturaleza que se realiza en el país y que identifica las necesidades y debilidades existentes para el acceder a las informaciones públicas, así como el volumen de demanda de información pública, el cual se caracterizó como bajo.

1.4 Acompañamiento a instituciones públicas

En cuarto lugar, dimos apoyo y acompañamos a las instituciones gubernamentales en la instalación de las estructuras que garantizan el derecho de Acceso a las Informaciones Públicas. En tal sentido, en el 2006 acompañamos a ocho ayuntamientos municipales en la puesta en marcha de la Ley de Acceso a la Infor-



Parte de los/as asistentes al encuentro con congresistas en el que se trató el tema Anteproyecto de Ley de la Función Pública.



Encuentro con legisladores/as acerca de la Ley de Función Pública.

mación, en Barahona, Cabral, Polo, Navarrete, Villa Hermosa, Santiago, con los cuales establecimos niveles de acercamiento y coordinación. Así también, logramos hacer coincidir el apoyo a dichos ayuntamientos con los Comités de Monitoreo. El Ayuntamiento Municipal de Monte Plata emitió una resolución en la que se compromete a poner en funcionamiento la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y a disponer de los recursos humanos, económicos y estructurales que ne-

cesitamos para cumplir a las disposiciones de dicha Ley.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dada la importancia que tiene este tema, por las implicaciones para el presupuesto nacional, Participación Ciudadana asumió un trabajo sistemático en el mismo.

En el caso de las contrataciones es fundamental que la transparencia sea aplicada a todo el proceso, que va desde la publicación, licitación y la escogencia final, para evitar que los pliegos licitatorios sean realizados a la medida de determinadas empresas.

Para la ejecución de esta línea de trabajo, fueron desarrolladas diferentes acciones, entre las cuales se destacan:

2.1 Promoción de la Ley de Compras y Contrataciones

Participación Ciudadana organizó y desarrolló dos campañas durante el año, las cuales integraron, entre otros productos, brochures, afiches y encuentros con diferentes sectores.

a) Encuentros y talleres con congresistas

Se realizaron cuatro encuentros con congresistas, con el fin de analizar las perspectivas de aprobación del proyecto de Ley de Compras y Contrataciones Públicas, así como la presentación de recomendaciones



Manifestaciones artísticas realizadas por los/as jóvenes estudiantes que participaron en las Cruzadas Estudiantiles Anticorrupción.

a las propuestas en debates en ese momento en el Congreso Nacional. Posteriormente fueron elaboradas recomendaciones para superar las debilidades presentes

b) Talleres con diversos sectores

Se realizaron cuatro talleres de presentación y discusión de la propuesta de ley en los municipios La Romana, Higüey, San José de Ocoa y Azua.

c) Estudio sobre el Sistema de Compras en la Administración Pública: Propuestas para su Transformación

En este estudio se analizan las compras públicas en el país, específicamente las realizadas por el Poder Ejecutivo a través de distintas Secretarías de Estado. Se ejecutó con el objetivo de identificar los procesos y modalidades de compras vigentes, produciendo recomendaciones para la efectividad del sistema. El estudio comprendió el análisis de seis secretarías de Estado: Agricultura, Educación, Obras Públicas y Comunicaciones, Salud Pública y

Asistencia Social y Medio Ambiente y Recursos Naturales. La Secretaría de Estado de Deportes se negó a colaborar.

El estudio confirmó las debilidades del sistema de compras en sus diferentes aspectos, e identificó el retraso de las asignaciones como el problema fundamental, debido a las implicaciones posteriores que tiene el retraso de los pagos, entre estas, que los/as proveedores/as exijan reajustes de precios o eleven los costos de la cotización, agregando un costo financiero por pago tardío.

LÍNEA DE ACCIÓN 3: CONTROL SOCIAL

Entre las actividades desarrolladas por Participación Ciudadana en esta línea de acción estuvieron:

3.1 Cruzadas Estudiantiles Anticorrupción

Las Cruzadas Estudiantiles fueron constituidas para propiciar la reflexión de los/as jóvenes acerca de la

gravedad del problema de la corrupción y su impacto en la vida cotidiana de la ciudadanía y el desarrollo del país.

La capacitación es una de las acciones principales de las Cruzadas, donde se trata de que los/as jóvenes entiendan cuál es la dimensión social de la corrupción y las múltiples y complejas relaciones que genera en la sociedad. Es una manera de darle respuestas a preguntas como: ¿cuáles son los efectos sociales de la corrupción?, ¿cuál es el diagnóstico de nuestra sociedad con respecto a la corrupción? Y, ¿qué acciones debemos realizar y cuáles actitudes fomentar?

Fueron capacitados/as 802 estudiantes integrantes de los siguientes centros educativos: Liceo Gerardo Cansen y Colegio Altagracia de Higüey; Liceo Cristo Rey de Barahona; Liceo Ercilia Pepín; Colegio Renacimiento de San Francisco de Macorís; Colegio Vega Nueva en La Vega; Liceo Arístides García Mella; Politécnico Lilian Bayona de La Romana y Liceo Manuel Acevedo Serrano, en Cutupú, La Vega.

Las Cruzadas Estudiantiles desarrollaron acciones anticorrupción y de promoción de valores, dirigidas a los/as integrantes de las comunidades educativas, en los municipios de San Francisco de Macorís, La Vega, Barahona, San José de Ocoa, La Romana e Higüey

3.2 Semana Estudiantil Anticorrupción

Durante una semana, del 17 al 21 de abril, los diferentes centros educati-

vos realizaron actividades de sensibilización y concienciación, acerca del tema de la corrupción. Entre las actividades realizadas se destacan:

- Charla sobre La Corrupción desarrollada en el marco del Acto de la Bandera del Colegio Vega Nueva, La Vega y el Liceo Manuel Acevedo Serrano, Cutupú, La Vega,
- Multiplicación del taller Causas y Consecuencias de la Corrupción.
- Jornada de reflexión con murales, afiches y charla en el Centro Don Luis Despradel de San Francisco de Macorís,
- En el Liceo Ercilia Pepín, los/as estudiantes realizaron un lanzamiento de una Campaña Anticorrupción, el día 19 de abril, con la participación de 98 estudiantes, que colocaron carteles con mensajes alusivos a dicha campaña, en todo el plantel físico, e integrando a dos estudiantes de cada aula a la charla “Vigilantes de los Valores Contrapuestos a la Corrupción”.
- En Higüey se realizó un encuentro municipal el 21 de abril, con la participación de los 4 centros educativos de la localidad, los cuales presentaron investigaciones, dramas, canciones y poesía.
- En san José de Ocoa el Colegio Federico Flover y el Liceo Prof. Emilio Casado celebraron la Semana Estudiantil, con carteles y charlas acerca de los valores contrapuestos a la corrupción.
- El Liceo José Núñez de Cáceres realizó diferentes investigacio-

nes de casos de corrupción y los Centros Cristo Rey y Henríquez y Carvajal de Barahona presentaron sociodramas en el contexto de sus investigaciones, acerca del Ayuntamiento Municipal de Barahona y el Hospital Jaime Mota.

3.3 Encuentro de Intercambio y Conmemoración del Día Nacional de la Ética

El 28 de abril fue realizado un encuentro en el Convento de los Dominicos. Participaron 500 integrantes de las Cruzadas Estudiantiles de los centros educativos involucrados. Esta fecha sirvió para la integración de PC al Comité Interinstitucional responsable de organizar el Día Nacional de la Ética. Cuya Comisión Permanente es presidida por la Secretaría de Estado de Educación.

En este marco se realizó un encuentro con representantes de la CTI y otras organizaciones para reflexionar acerca de la ética. Dicha actividad contó con la participación de más de 40 representantes de organizaciones. Al concluir este proceso pudimos cuantificar que unos/as 2,500 estudiantes y 35 profesores/as de las seis provincias fueron sensibilizados/as acerca de los efectos de la corrupción.

3.4 Mesa de Cultura Cívica de la Ciudad de Santiago

Se desarrolla de manera sistemática, gracias a la convocatoria de la Fundación Solidaridad, el Centro de



Ramón Tejada Holguín, Carlos Villaverde, Miriam Díaz y Paulo Herrera Maluf en el encuentro Ética y Función Legislativa.



Algunos de los/as participantes en la Mesa Redonda acerca de Cultura Cívica de Transparencia realizada en Santiago de los Caballeros.

Trabajo Popular y el Comité Municipal de PC en Santiago.

Las mesas realizadas en el periodo fueron:

- El Proceso Penal de los Fraudes Bancarios en Baninter Bancrédito y Mercantil y su Efecto en la Transparencia del Sistema Financiero Dominicano;
- Mi Voto Tiene Voz: Una Campaña de Incidencia en la Transparencia Municipal; Propuestas de



Panel Avances y Desafíos de la Cámara de Cuentas.

Transparencia en los Programas Legislativos de los/as Candidatos al Senado por la Provincia de Santiago;

- Reforma Constitucional: ¿Cómo hacerla? ¿Qué Vía es Más Transparente para la Reforma Constitucional: La Consulta o la Constituyente.
- Transparencia para la Reforma Constitucional.
- Aportes a la Transparencia de las Compras y Contrataciones del Estado: Ley 340-06.
- Propuesta de Transformación de la Ley 166-03, sobre la Asignación Municipal.

3.5 Mesa de Participación y Transparencia de la Ciudad de La Vega

Para este periodo se realizó la primera mesa de Cultura Cívica en la ciudad de La Vega, lográndose su coordinación gracias a Radio Santa María, Fundación para el Desarrollo de La Vega, Confederación de Juntas de Vecinos de La Vega, Círculo

de Locutores de La Vega y el Comité Municipal de Participación Ciudadana.

Los temas tratados en las Mesas Cívicas de La Vega fueron:

- Transparencia en las competencias del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos en el ámbito municipal.
- Las Obras Públicas paralizadas: Histórica Modalidad de Corrupción.

3.6 Talleres sobre Control Social

Fueron realizados ocho cursos en Nizibón, Higüey, Azua, Santiago y Barahona respectivamente, con un promedio de 30 participantes por actividad. En cada caso se definieron las acciones de control social que los/as participantes debían realizar. Dejándose establecidas responsabilidades para el seguimiento. Se integraron representantes de unas 55 organizaciones locales.

3.7 Observatorio Cámara de Cuentas

Esta iniciativa busca establecer una plataforma cívica de seguimiento, que contribuya a consolidar el proceso de modernización y la eficiencia de la Cámara de Cuentas en el cumplimiento de su misión y principios.

En este periodo se participó en el equipo del monitoreo integrado por el Instituto de Auditores Internos, la Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Asociación Latinoamericana de Investigadores de Fraudes y Crímenes Financieros (ALIFC) y el Instituto de Contadores Públicos Autorizados (ICPARD) y dos integrantes del equipo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Este equipo realizó cuatro sesiones de trabajo en las que se definieron un conjunto de aspectos referidos al proceso. Producto de estos encuentros el observatorio puede presentar los siguientes productos:

a) Un diagnóstico con sus indicadores y Plan de Seguimiento a la Cámara de Cuentas

El diagnóstico recoge: a) Elementos del desarrollo institucional para el ejercicio efectivo del control público; b) Construcción de indicadores para el seguimiento al ejercicio del control público de la Cámara de Cuentas en las áreas de integración del sistema nacional de control y auditoría, ejecución de planes y programas anuales, gestión del control público y la auditoría, rendición de cuentas y acceso a la información; c) Plan de seguimiento y d) Elementos para el plan de capacitación.

b) Publicación

Se publicó un documento en el que Participación Ciudadana fijó su posición con respecto al término de gestión de los actuales jueces de la Cámara de Cuentas.



Directivos de PC y FLACSO junto a participantes del Diplomado en Gestión Pública y Transparencia.

3.8 Diplomado en Gestión Pública y Transparencia

Dotar a profesionales de instituciones públicas y activistas sociales, de la capacidad para contribuir con el fortalecimiento de sus instituciones y defender los mecanismos que garanticen la ejecución de políticas de transparencia y rendición de cuentas. La coordinación se hizo con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

De un total de 70 personas inscritos/as se seleccionaron 45, entre las que se destacan servidores/as de la Secretaría de Estado de Finanzas, Instituto Nacional de Administración Pública, Contraloría, Salud Pública y Procuraduría General de la República.

3.9 Campaña Levanta Tu voz por Justicia

Para promover sanción en los casos de fraudes bancarios. Esta campaña implicó la elaboración de un material gráfico que fue difundido en to-



Paulo Herrera Maluf se dirige a uno de los grupos que participaron durante la jornada Levanta Tu Voz por Justicia.

das las provincias, así como diferentes acciones, entre estas:

- Capacitación de 40 enlaces provinciales, responsables de organizar los encuentros en sus respectivas provincias.
- Capacitación de 30 facilitadores/as acerca del impacto de los fraudes y la metodología a utilizar en la jornada.
- Jornada Nacional en las 32 provincias, la cual contó con la presencia de 1,243 ciudadanos/as.
- Publicación de un espacio pagado en los periódicos nacionales con el tema: Con los Fraudes Bancarios No Cabe Impunidad, bajo la firma de 111 entidades de diferente naturaleza y sectores.

Se realizó un estudio acerca del nuevo Código Procesal Penal donde se analizó sus implicaciones en el proceso de persecución judicial de los casos de corrupción pública o corrupción de Estado en la República Dominicana.

3.11 Seguimiento a los Casos de Corrupción

a) Base de datos acerca de Corrupción y Criminalidad Económica

Durante el año 2006 se le dio seguimiento a la base de datos que desarrolla en coordinación con la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad (CTI). En esta etapa se concluyó el levantamiento en el Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa (DPCA) y se inició el estudio de las sedes judiciales.

Los casos Levantados en el DPCA a octubre 2006 sumaron 398, los cuales pueden ser desagregado de la siguiente manera:

- 170 casos con expedientes.
- 146 casos sin expedientes.
- 20 casos fusionados.
- 62 casos relevados con la publicación Veinte Años de Impunidad de PC.

Los casos levantados en instancias judiciales sumaron un total de 19.

b) Observación de las Audiencias de Fondo de los Casos Bancarios

Como parte de las diferentes acciones coordinadas por la CTI se implementó la iniciativa de observar los juicios de fondo de los fraudes bancarios, con el objetivo de que hubiera una presencia de representantes de esta coalición en las audiencias.

Para operativizar el seguimiento a las audiencias de fondos de los casos bancarios fue realizada una reunión con los/as directores/as de las Escuelas de Derechos, para presentarles la iniciativa. Estuvieron representadas las Universidades UASD, O & M, UNPHU, UNIBE, Universidad del Caribe y Universidad de la Tercera Edad, miembros de la Comisión, FINJUS, ACOPRO y Participación Ciudadana. Todas las universidades estuvieron de acuerdo en apoyar el proyecto. Producto de esta actividad fueron reclutados/as 45 estudiantes de las universidades, a quienes se les brindó capacitación y estos/as se encuentran observando los juicios de fondo

Los/as observadores están vigilando el cumplimiento del debido proceso, además de recoger información relevante acerca de su desarrollo.

c) Talleres de Socialización.

Fueron realizados dos talleres para divulgar cuestiones que debemos conocer y no olvidar acerca de los fraudes bancarios, uno en el Distrito Nacional y otro en Azua. En este último municipio participaron 60 personas. En los talleres se analizó el impacto de los fraudes en la economía dominicana y cómo afectan a la ciudadanía.

3.12 Otras Actividades

En coordinación con el Área de Administración Pública del PARME fue realizado un Encuentro con Legisladores y Candidatos a Senadores



La señora Julissa Almonte, encargada técnica del Programa de Seguimiento a los Casos Bancarios, junto a los/as estudiantes voluntarios/as que participaron en el Segundo taller del Programa de Observación de Juicios de Fondo de los Casos Bancarios.



El licenciado Ramón Núñez mientras muestra el libro Cuestiones que debemos saber y no olvidar sobre los Fraudes Bancarios, en el Tercer taller sobre Observación a los Juicios de Fondo de los Casos Bancarios, impartido el 12 de mayo 2006.

de 4 provincias, a los fines de dar a conocer el Anteproyecto de Ley de la Función Pública, que sustituirá a la Ley 14-93 de Servicio Civil y Carrera Administrativa. Participaron 51 personas, entre ellas 15 congresistas y 10 candidatos/as congresuales. Además, participaron representantes de la ONAP, PARME, USAID, delegación de la Unión Europea y de la Embajada de los Estados Unidos.

3.13 Resultados Alcanzados

- Aprobación de la Ley 340-06 (Compras y Contrataciones del Estado).
- 538 estudiantes de derecho de 3 Universidades y representantes de organizaciones sociales de diez Provincias, conocen las iniciativas para fortalecer el marco legal de prevención de la corrupción.
- Aumenta el número de sectores que conocen la propuesta de Ley de Función Pública.
- 35 servidores públicos y representantes de OSC participan en el 1er Diplomado de Gestión Pública y Transparencia.
- 310 ciudadanos de 67 organizaciones ubicados en cuatro(4) Provincias identifican las herramientas básicas para ejercer acciones de control social.
- 2,500 estudiantes y 35 profesores de seis Provincias son sensibilizados sobre los efectos de la corrupción.
- Establecimiento del día nacional de la ética (Decreto 252-05).
- La CTI se ha mantenido demandando el funcionamiento de la Comisión Nacional de Ética y presentando iniciativas para el cumplimiento de su rol.

2.

Programa Político Electoral

El trabajo del Programa Político Electoral de Participación Ciudadana adquirió una mayor intensidad con la celebración de las elecciones y el monitoreo de la jornada electoral.

Por otro lado, estuvo el seguimiento a los/as funcionarios/as electos/as, en especial a las mujeres electas, a fin de empoderarlas de la Agenda de la Mujer y lograr entre ellas y las organizaciones sociales una relación directa, para lo cual se coordinó con la Secretaría de Estado de la Mujer y la Coalición por una Legislación Moderna y Consensuada.

De igual manera, el monitoreo al Congreso Nacional, a través del programa Congreso Nacional y Ciudadanía, re-dimensionó el trabajo realizado por PC en el marco de este programa.

Otro tema de prioridad institucional fue la Reforma Electoral, exponiendo de una forma sistemática nuestra posición y realizando además una serie de acciones tendentes a fortalecerla.



Paulo Herrera Maluf, coordinador general de PC, se dirige a los/as presentes en el coloquio organizado por Participación Ciudadana y la Junta Central Electoral, titulado Evaluación del Proceso Electoral Dominicano: Encuentro entre Observadores Internacionales, Directivos de Medios de Comunicación, Analistas Políticos y Académicos. En la mesa principal, Alejandro Vicini, Juan Bolívar Díaz, Javier Cabreja y José Thompson.

2.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ELECTORAL

a) Seguimiento a la Junta Central Electoral

El trabajo del programa Político Electoral en los meses de enero a marzo estuvo dirigido al seguimiento del proceso de Fortalecimiento del Sistema Electoral desde la óptica de la



Ramón Tejada Holguín, Paulo Herrera Maluf y Javier Cabreja mientras giraban una visita a la Junta Central Electoral.



Javier Cabreja y Argentina Gutierrez observan la Convención Interna del PLD.

observación electoral. En este contexto, realizamos una serie de visitas a la Junta Central Electoral (JCE), para definir la situación de la conformación de las Juntas Electorales para la coordinación de la observación electoral, y el grado de ejecución del proyecto de Modernización del Registro Civil.

b) Debate Acerca del Voto Electrónico

Participación Ciudadana invitó a Fernando Tuesta, consultor perua-

no y experto en el tema del voto electrónico y el registro civil, quien participó en un interesante programa que conllevó una conferencia magistral, además de reuniones con los/as principales actores/as del proceso electoral. En la reunión con los/as miembros de la Junta Central Electoral se presentó el avance alcanzado hasta la fecha en el proceso de modernización del Registro Civil.

Con los/as líderes de los partidos políticos mayoritarios se desarrollaron varias reuniones en las que se intercambiaron ideas y experiencias acerca del voto electrónico, la organización de los torneos electorales y el registro civil.

También a su vez se organizó un encuentro con directivos del Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE).

2.2 MONITOREO DE LOS PROCESOS ELECTORALES

a) Convenciones Partidarias

En este año sólo logramos observar la convención del Partido de la Liberación Nacional (PLD). Contrario a lo que ha sido la tradición, los otros partidos mayoritarios no realizaron convenciones siguiendo los métodos tradicionales, sino que utilizaron diferentes estrategias para elegir sus candidaturas, entre estas, encuestas locales, la designación por parte de las dirigencias, sondeos y acuerdos entre partidos.

El PLD utilizó en el Distrito Nacional las máquinas del voto electrónico y por ende resultó de gran ayuda observar el proceso, Esta observación fue realizada en 70 municipios de 29 provincias y 27 centros de votación del Distrito Nacional, con la participación de 194 observadores/as.

b) Monitoreo de la Campaña

En torno a las campañas de los partidos se hizo en todo el país un monitoreo de las vallas y los gastos de campañas, cuyos resultados fueron dados a conocer a la opinión pública a través de la publicación de cuatro boletines.

c) Monitoreo al Código de Ética

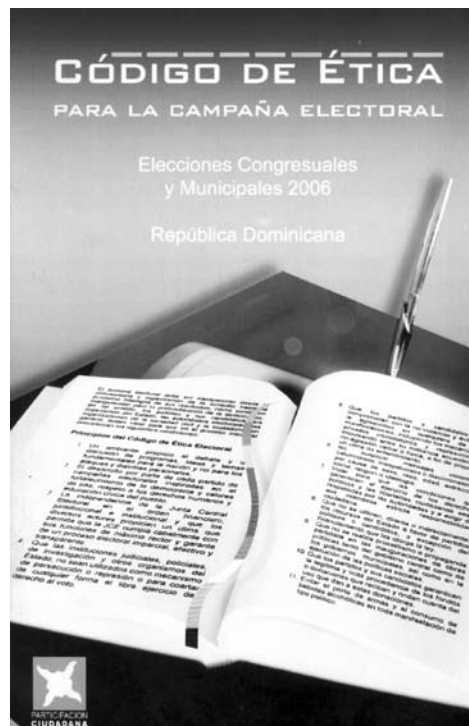
Una de las acciones electorales que PC viene realizando desde el año 2000 es la firma de un acuerdo entre partidos, en el que se definen las acciones de respeto y civismo que deben primar en las campañas. Este acuerdo denominado *Código de Ética Electoral*, fue recogido en un importante documento, con el fin de que la ciudadanía se hiciera co-responsable de su monitoreo.

En torno a este proceso se realizaron una serie de acciones, como fueron acuerdos con las organizaciones sociales para monitorear el cumplimiento de sus preceptos, la integración del voluntariado en todo el país y la presencia pública de nuestros/as directivos/as en la prensa, a los fines de impulsar y motivar su cumplimiento.



Los/as candidatos/as a senador por la provincia de Santiago hablan de su propuesta electoral en el Encuentro con Candidatos.

Así también, el Consejo Nacional designó una Comisión de Ética Electoral, que tuvo como responsabilidad fundamental visitar a los/as dirigentes de las organizaciones sociales, para impulsar el respeto al *Código* y lograr con ello una de las más grandes expectativas de la ciudadanía: una campaña en la





Encuentro con Candidatos al Senado por el Distrito Nacional organizado por PC y el Programa Uno + Uno de Juan Bólvivar Díaz.



Miembros del Consejo Nacional, al momento de presentar el informe de la observación electoral que hizo PC el pasado 16 de mayo.

que el respeto y la civilidad fuesen sus principales características.

d) Encuentros con Candidatos/as

Durante el período se realizaron 13 Encuentros Ciudadanos con Candidatos/as a Elecciones Congresuales y Municipales de 2006, en San Juan de la Maguana, Santiago Rodríguez, Yamasá, San Francisco de Macorís, Barahona, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, María Trinidad Sánchez, Santo Domingo, Puerto Plata, Barahona y Monte Plata.

En total participaron 982 personas, como resultado un total de 119 candidatos firmaron documentos de intención. Producto de estas jornadas se sistematizó el pliego de demandas ciudadanas para la Municipalidad y el Congreso Nacional, documento entregado a los/as candidatos/as que participaron en los Encuentros Ciudadanos.

e) Red de Voluntarios/as

Participación Ciudadana conformó la Red de Observadores/as Voluntarios/as e hizo una presentación nacional de su campaña de concienciación para las elecciones de 2006. Para ello se realizó un acto en el que se dieron a conocer los afiches, slogan y anuncios de radio y televisión, utilizados durante todo el periodo electoral. La Junta Central Electoral, a través del mecanismo correspondiente, otorgó a todos/as los/as voluntarios/as su acreditación como observadores/as.

f) Cascada Electoral

Como parte de las actividades de la Cascada Electoral se realizaron 2 talleres en el Distrito Nacional, con la participación de 54 facilitadores/as; 5 talleres a los/las observadores/as electorales miembros de los Comités y Núcleos de PC de la Región Sur I, II y III.

Para la Región Norte I, I-A y III, el taller se llevó a cabo en Moca y para la Regional Este y el Distrito Nacional, en Santo Domingo. Con los Comités de PC de la Región Norte II y II-A, el taller tuvo lugar en Maimón.

En total participaron 351 personas. De igual manera, se realizaron las capacitaciones a los/as voluntarios /as observadores miembros de los Comités y Núcleos de PC, para la formación de conocimientos y habilidades en el uso de los formularios a utilizarse en el proceso de observación electoral.

En el período se realizaron 17 talleres, los cuales tuvieron lugar en los municipios Maimón, Guayacanes, La Romana, Los Hidalgos en Puerto Plata, Villa Altagracia, Las Terrenas en Samaná, Estebanía, Hostos en Castillo, Neyba, Los Pinos en Dajabón, Cabreña, Los Cacaos, Luperón, Cevico, Piedra Blanca, Fantino y Villa Vásquez, con la participación de 206 personas.

g) Capacitación a Candidatas

Participación Ciudadana realizó 4 talleres con mujeres candidatas, para contribuir a fortalecer su participación en las elecciones congresuales y municipales, con temas acerca de la participación política de las mujeres, derechos humanos, participación política y relación con los medios de comunicación y el voto preferencial. Estos talleres fueron realizados en los Municipios de Cotuí, Santiago y en la Provincia Santo Domingo, con la participación de 195 personas, líderes de la sociedad civil y de los partidos.

h) Campaña para Conocer los/as Candidatos/as

PC trabajó de manera sistemática junto al CONEP y la CTI, a fin de promover la campaña Conoce tus



Algunos de los Voluntarios/as de la Unidad de Emergencia que trabajaron el día de las elecciones.

Candidatos/as, con el propósito de que la ciudadanía pudiera conocer a los/as candidatos y candidatas que participarían en las elecciones de 2006 y para cuyos fines se creó una página electrónica, que permitió a los/as ciudadanos/as seleccionar a sus candidatos/as preferidos/as de una forma consciente e informada.

i) Presentación Pública de la Campaña

En el mes de abril de 2006 se presentó a la ciudadanía la campaña *Los Dominicanos merecemos una democracia limpia y transparente... Súmate a vigilantes de la democracia, porque la democracia te necesita*". Con esta campaña se logró motivar a la ciudadanía a integrarse a la Red, completando la cantidad de personas previstas en el plan.

La campaña de la observación de 2006 ponderó el elemento de la transparencia y se contó con un anuncio publicitario y afiches promocionales. Una vez más los medios



Algunos de los participantes a la presentación Pública de la Campaña.



Seminario Internacional realizado por PARME, CONARE, PC y ONFED sobre el financiamiento de los partidos políticos.

de comunicación contribuyeron con la difusión de este proceso tan importante dentro de las acciones de la propia observación electoral.

j) Observación Post-electoral

A partir del día 17 se pudo constatar el desorden en cuanto al conteo de los votos y la cantidad de impugnaciones que fueron sumándose día tras día. Los/as observadores/as tuvieron que permanecer en los lugares de dificultad más de 15 días.

k) Conformación de la JCE

Participación Ciudadana definió acciones de importancia estratégica, para seguirle dando curso al proceso de monitoreo de la coyuntura política nacional. En este contexto, se consideró fundamental poder incidir de una manera eficaz en todo el proceso de conformación de la JCE, teniendo como reto la actual ley y la manera en que son elegidos/as sus miembros.

En este contexto se celebró un seminario que produjo el análisis de experiencias internacionales exitosas y se pudo contar con las intervenciones de los/as actores/as nacionales, entre ellos/as senadores/as del periodo 1994-1998 y representantes del pleno de la JCE de ese cuatrenio.

En este sentido, PC definió y dio a conocer públicamente el perfil de los/as miembros de la JCE, considerando su probidad y conocimiento en asuntos electorales. De igual manera, después de tomar una decisión consensuada en la Comisión de Análisis Político, el Consejo Nacional decidió elaborar una comunicación al Presidente del Senado, a fin de que el proceso de selección de los/as miembros de la JCE se hiciera de manera concertada y se recomendó las vistas públicas, acción aceptada y realizada por la Comisión del Senado responsable de la elección.

l) Acerca del Registro Civil

PC realizó varias actividades en coordinación con Consejo Nacional de

Reforma y Modernización del Estado (CONARE) y otras OSC que trabajan el tema del Registro Civil. En ese sentido, se realizó una reunión en CONARE, a fin de definir una estrategia a seguir para la modificación a la Ley 659, la cual incluyó la realización de varios talleres con organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el tema.

A partir de esto, en Participación Ciudadana se llevó a cabo un taller para conocer la propuesta de modificación de la Ley 659 sobre Registro Civil, a la que se hicieron las sugerencias pertinentes.

m) Seguimiento a las Mujeres Candidatas Electas

De los diferentes procesos de capacitación que Participación Ciudadana desarrolló durante la campaña electoral con mujeres candidatas, 21 de ellas resultaron electas > 10 Regidoras, 6 Síndicas y 5 Diputadas.

Con las senadoras y diputadas electas se organizó un encuentro para coordinar una *Agenda Legislativa desde las Mujeres*. Esta actividad se realizó en coordinación con la Coalición por una Legislación Moderna y Consensuada. Se motivó a las legisladoras a coordinar con los sectores de mujeres una agenda que contribuya a fortalecer los derechos de las mujeres y para lo cual se presentaron experiencias de coordinación de otros países. Las legisladoras se mostraron de acuerdo con definir una agenda legislativa conjunta-



Fernando Tuesta junto a Javier Cabreja y Rafael Toribio durante la conferencia Registro Civil y Voto Electronico.



Parte de las asistentes al taller encuentro con legisladoras.

mente con los diferentes sectores de mujeres.

n) Acciones en Torno a la Ley General de Participación

Como parte del seguimiento al Proyecto de Ley de Participación Social (a través de la Coalición de OSC, en la que participan el Centro Montalvo, UVA, PARME, FUDEVA, COTEDO, Solidaridad, CASCO y MUDE, entre otras organizaciones), se presentaron varias propuestas de las organizaciones de la sociedad civil,



Representantes de organizaciones de mujeres, diputadas y de la sociedad civil.

entre ellas, la Ley General de Participación, debatida en términos políticos y sociales.

2.3. INCREMENTO PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS REFORMAS POLÍTICAS

a) Reformas Políticas

Otro de los proyectos en que trabaja PC es la revisión del Proyecto de Ley Orgánica Municipal, con la finalidad de presentar propuestas a dicha ley. Para esto, hemos participado en diversos talleres y reuniones en los que se han elaborado distintas propuestas, que fueron entregadas a la Comisión del Congreso que tiene en estudio dicho proyecto.

b) Reforma Constitucional

Otro tema de interés nacional y que ha sido considerado de prioridad institucional, es la Reforma Constitucional. La Comisión de Análisis Político realizó dos paneles para debatir la coyuntura política después

de las elecciones municipales y congresuales, en un primer momento participó Carlos Dore, Director de Análisis, Programación Estratégica de la Presidencia (DIAPE) y en un segundo momento, se hizo con Wilfredo Lozano y César Pérez.

El resultado llevó a un taller interno de reflexión con los/as miembros del Consejo Nacional, la Comisión de Análisis Política y técnicos/as de la institución, para analizar la posición de PC en torno a la Reforma Constitucional. Este proceso se complementó con el seminario *La Reforma Constitucional que Queremos*, en el que participaron más de 35 organizaciones y 60 representantes de diversos sectores.

2.4. PROYECTO CONGRESO NACIONAL Y CIUDADANÍA

El Comité del Congreso Nacional y Ciudadanía junto al cuerpo de voluntarios/as que le da seguimiento al proyecto, mantuvo sus reuniones ordinarias durante el año 2006, dentro de este se trataron los temas: revisión del reglamento para el reconocimiento de las mejores prácticas parlamentarias; revisión de los informes de seguimiento al Congreso; taller de Fortalecimiento al Comité Acerca del Funcionamiento del Congreso y del Newsletter y la Página Web.

Durante este año se realizaron cuatro conversatorios con congresistas, con el objetivo de enriquecer los Anteproyectos de Ley de Fiscalización, Código de Ética del Legislador, Con-

tra la Corrupción Administrativa y Código Penal. Asistieron 120 personas, entre congresistas, OSC, universidades, partidos políticos, abogados/as, asesores/as del Congreso y especialistas en el tema.

También fue constante la búsqueda de informaciones acerca de las acciones que ejecuta el Congreso: Copias de proyectos de leyes aprobadas y de actas de sesiones de ambas cámaras, proyectos conocidos por las comisiones de trabajo, asistencia de legisladores/as a las sesiones, perfil político de legisladores/as, vistas públicas y elección de los nuevos bufetes directivos de ambas cámaras, entre otras informaciones, para la elaboración de los informes de monitoreo.

Se imprimió el primer Informe de Monitoreo Legislativo correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria 2005 y la Primera Legislatura Extraordinaria 2006, el cual fue entregado a los presidentes de ambas cámaras del Congreso y a los voceros de los partidos representados en el Congreso.

2.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y GERENCIA POLÍTICA

El Programa de Formación y Gerencia Política tiene como objetivo general “Ofrecer apoyo a los procesos de democratización de los partidos políticos a través de la formación y entrenamiento de los jóvenes líderes de los partidos políticos, cuya edad oscila entre 18 y 45 años de edad”.



Presentación del informe Monitoreo al Congreso Nacional.



Encuentro sobre el Ante proyecto de ley anticorrupción en el que participó el ex senador José Tomás Pérez y director del DPCA, Octavio Lister. Figuran además Paulo Herrera Maluf, Javier Cabreja y Vianela Díaz.

El Programa cuenta con la implementación de cursos de formación en cinco Regiones del país: Norte, Nordeste, Metropolitana, Sur y Este, así como actividades complementarias; paneles, seminarios, conferencias, entre otras.

A la fecha los cursos de Formación y Gerencia Política han sido implementados en todas las regiones contando ya con más de 350 egresados, excepto en el Este en donde se tiene previsto iniciar en febrero del 2007.



Uno de los paneles realizados por el proyecto de formación de gerencia política en el que participaron dirigentes políticos y académicos.

De igual manera se desarrollaron actividades complementarias: este año se efectuaron dos conferencias, la primera se llevó a cabo en Santiago en la Región Norte, con el tema “Sistemas Electorales y Fortalecimiento de la Democracia”. Este evento convocó a todos los estudiantes de la Región norte y nordeste reuniendo a más de 130 personas.

La otra Conferencia se desarrolló en Santo Domingo, dictada por el Dr. Manuel Alcántara de la Universidad de Salamanca, sobre el tema “Transformaciones Institucionales de los Sistemas de Partidos Latinoamericanos en la Consolidación de la Democracia” a este evento asistieron 180 estudiantes.

En el mismo mes de septiembre se llevó a cabo el Seminario Internacional “Partidos, Elecciones y Representación Política en República Dominicana”. La misma contó con reconocidos académicos dominica-

nos y la participación del Dr. Manuel Garretón, reconocido politólogo de Chile.

2.6. Resultados Alcanzados

- Se incrementaron los espacios de debates y encuentro con los candidatos/as en los que se socializan las demandas ciudadanas y las propuestas de candidatos.
- Realización de debates televisivos con los candidatos a síndicos y senadores de la provincia de Santo Domingo, Distrito Nacional y Santiago.
- Se conformó una red de 3,500 observadores capacitados en 200 talleres de cascadas y 11 talleres regionales, organizados en 179 Comités y Núcleos municipales y zonales.
- PC formó parte de las OSC que presentaron ante el Congreso, propuesta de modificación al Código Penal, Código Civil, Ley de Partidos Políticos, Ley de Participación Social, Ley Orgánica Municipal.
- PC elabora propuestas de modificación a la Constitución
- Senado de la República acoge solicitud de PC sobre organizar concurso y vistas públicas, para elección de los jueces de la Junta Central Electoral.
- Junta Central Electoral acoge solicitud de PC para posponer uso voto electrónico en elecciones del 2006.
- Información sobre el desempeño de los legisladores a disposición de los ciudadanos.

- Se ha creado un espacio de relación entre legisladores/as y ciudadanía fomentando la cultura de información parlamentaria a través del establecimiento de los “Conversatorios sobre la Función Legislativa”.
- 350 jóvenes líderes de partidos políticos, egresados de los cursos de Formación y Gerencia Política.
- 21 mujeres electas a nivel congresual y municipal participaron en los talleres de fortalecimiento al liderazgo político femenino.



Representantes de la OEA, encabezados por el jefe de la misión, Rubén Perina, conversan acerca del proceso de observación electoral dominicano con los directivos de PC, Paulo Herrera Maluf, Javier Cabreja y Ramón Tejada Holguín.



Vianela Díaz, encargada del Programa Político-Electoral, explica a los/as observadores/as internacionales en qué consiste el Simulacro de Observación electoral.



El grupo de los REDI en plena faena el día de las elecciones.

3.

Justicia y Derechos Ciudadanos

A manera de introducción:

Las informaciones aquí contenidas se relacionan directamente con las diferentes acciones que integran el proyecto Acceso Ciudadano a la Justicia de la institución. Entre estas áreas se encuentran Educación Ciudadana, las mesas de Justicia, articulación de la sociedad civil y la Casa Comunitaria de Justicia.

3.1 Educación Ciudadana

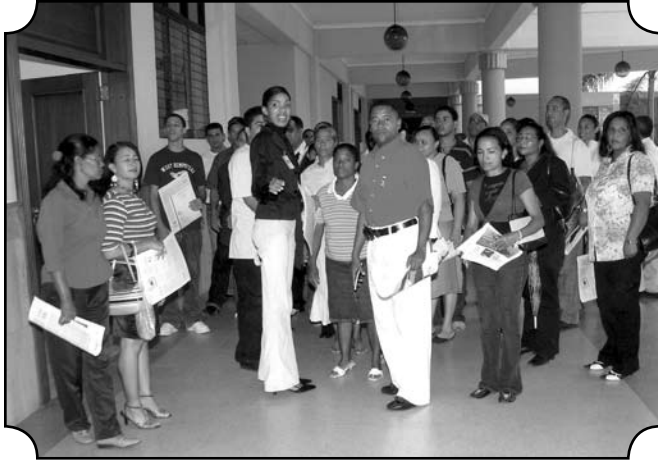
Con el interés de elevar el grado de información de las comunidades, en cuanto a cómo acceder a los servicios de justicia y en lo relativo a la educación y promoción de los derechos ciudadanos, se desarrolló el programa Educación Ciudadana para el Acceso a la Justicia, programa que impulsa la ejecución de cursos que integran módulos de capacitación, más algunas conferencias y charlas destinadas a las comunidades.

Este programa fue dirigido a líderes comunitarios/as, grupos de mujeres, iglesias, organizaciones sindi-



José Ceballos, encargado de justicia junto a directivos de PC en Santiago, durante el desarrollo de uno de los cursos de capacitación que ejecuta el programa.

cales y estudiantiles e iglesias de las comunidades focales. En este período se capacitaron 2,583 personas, en Santiago, San Pedro de Macorís y Distrito Nacional. De las personas capacitadas 1,563 fueron mujeres y 972, hombres. La capacitación se desarrolló con la ejecución de 27 Cursos sobre Acceso Ciudadano a la Justicia, contenido de 5 módulos cada uno, para un resultado de 135 talleres, a los cuales se le suman 13 conferencias y charlas acerca de justicias, en diferentes sectores de las



Visita al palacio de Justicia de personas que participaron en el Curso de Acceso Ciudadano a la Justicia con los grupos I y II en Santiago.

comunidades mencionadas y con la participación de 236 personas, de las cuales 122 fueron hombres y 114 mujeres.

Como parte del contenido de los cursos se desarrolló una actividad consistente en el traslado y participación de los/as líderes comunitarios en un intercambio con los/as actores/as de justicia realizado en la Suprema Corte de Justicia y los Palacios de Justicia de Santiago y San Pedro de Macorís. Fueron realizados 7 intercambios de esta naturaleza.

Para la ejecución del programa de Educación Ciudadana para el Acceso a la Justicia fue integrado y capacitado un equipo de 15 facilitadores/as, que se mantienen activos/as, y entre los cuales se encuentran abogados/as, educadores/as de los municipios participantes del proyecto.

3.2 Mesas de Justicia

Funcionaron como espacios de coordinación, reflexión y acción de or-

ganizaciones sociales que se interesan y trabajan por el fortalecimiento del sistema judicial y la protección de los/as ciudadanos/as.

En 11 sesiones de este tipo de actividad, que funge como instancia de información, articulación y educación para actores/as públicos y de la sociedad civil, han participado expertos/as internacionales y representantes de la Fiscalía, el Poder Judicial, la Policía Nacional, el sector privado y de la sociedad civil.

En el conjunto de estas actividades realizadas en las comunidades focales han participado 518 personas, de las cuales 294 fueron hombres y 224, mujeres.

3.3 Publicaciones

Como material informativo y didáctico al desarrollo del proyecto se han realizado las siguientes publicaciones:

- Ley 277-04 que instituye la Defensa Pública.
- Afiche acerca de los Derechos Ciudadanos y la Reforma Judicial
- Brochur de la Casa Comunitaria de Justicia.
- Boletín Casa Comunitaria de Justicia
- Cartilla de Bolsillo Derechos de la Víctima, del Imputado y del Detenido.
- Cartilla para murales acerca de estos Derechos.
- Cartilla acerca del Acceso a la Justicia.

- El Sistema de Justicia y sus Operadores.
- Cartilla acerca del Código Procesal Penal en el Acceso a la Justicia.
- Cartilla Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Cartilla: Derechos Humanos y Ciudadanos.
- Diagnostico acerca de la Calidad y Acceso de la Justicia Penal. Tomos 1, 2 y 3.
- Primer Informe del Observatorio Judicial Acerca de la Justicia Dominicana.
- La Ley de Recurso de Amparo (en proceso de impresión).

3.4 Jornada de Promoción de los Derechos Ciudadanos

Con el interés de difundir los derechos ciudadanos ante la justicia penal, se desarrollaron 6 acciones de promoción comunitaria consistentes en visitas domiciliarias y públicas a zonas barriales, a los fines de conversar con los/as vecinos/as y distribuir promoción contentiva de los Derechos de Las Víctimas, los/as Imputado/as y los/as Detenidos/as. Estas actividades se realizaron con la participación de líderes comunitarios/as participantes de los Cursos de Acceso Ciudadano a la Justicia.

3.5 Casa Comunitaria de Justicia

A fine de informar y prestar servicios judiciales, así como promover los derechos ciudadanos, se impulsó la instalación de la Casa de Justicia Comunitaria en Santiago, San Pedro de Macorís y el Distrito Nacional.



Parte de los/as asistentes al taller Derechos Ciudadanos en el Código Procesal Penal.



Uno de los eventos realizados en Santiago por el Proyecto Justicia y Derechos Ciudadanos que desarrolla PC.

En este año 2006 fue instalada la primera Casa Comunitaria de Justicia en la zona de Cienfuegos, en Santiago.

El Proceso de instalación del programa Casa Comunitaria de Justicia demandó de la ejecución de una estrategia de articulación y coordinación entre sectores de la comunidad, el sector público, universidades, agencia de cooperación, instituciones de la sociedad civil y Participación Ciudadana.



Momento en que es cortada la cinta que deja inaugurada la Casa Comunitaria de Justicia.

Esta estrategia dejó como resultado la formulación de un Plan Nacional para la Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), coordinado por Justicia y Gobernabilidad (DPK-Consulting). La ejecución de este programa ha dejado como resultado la capacitación de representantes del Ministerio Público, el Poder Judicial, además de profesionales y líderes comunitarios/as de la sociedad civil

En esa dirección, 69 ciudadanos/as de la sociedad civil fueron capacitados/as como mediadores/as, 15 de ellos/as recibieron un grado de especialización en mediación comunitaria y 17 se encuentran capacitándose como formadores/as de formadores/as en mediación, con la intención de dejar constituido un equipo soporte que garantice la expansión del RAC.

El proceso de Capacitación de Mediadores/as comenzó en Mayo de 2006, para lo cual se desarrolló con la sociedad civil unas 6 jorna-

das de capacitación. Este esfuerzo ha permitido que varios de estos/as mediadores/as presten servicios en el Centro de Mediación Familiar y la Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos.

3.6 Aporte Internacional

Todo este proceso de formación de mediadores/as y de instalación de la Casa de Justicia fue acompañado profesionalmente por la Fundación Libra de Argentina, especialista en la mediación, y la doctora Annette Pearson, consultora especializada en el modelo Casa de Justicia en América Latina. La doctora Pearson nos acompaña en la capacitación del personal integrado al funcionamiento de la Casa y en la construcción de la documentación técnica que sustenta el programa.

3.7 Presencia Institucional Pública

La Casa de Justicia Comunitaria es una instancia integradora cuya esencia de funcionamiento articula la sociedad civil, el sector privado y las instituciones pública en un intento de elevar el acceso ciudadano a la justicia y la protección de los derechos fundamentales de las personas. Este resultado tiene mayores posibilidades de éxito en la medida que fortalece la presencia del Estado en las comunidades asumiendo este la ejecución de los servicios.

De esta manera, el programa Casa Comunitaria de Justicia inicia con la participación activa de instituciones

públicas importantes. Se encuentran, entre ellas, la Suprema Corte de Justicia, la Procuraduría General de la República, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones y el Ayuntamiento de Santiago, a través del Plan de Desarrollo Estratégico.

La participación y el respaldo no se limita al reconocimiento del programa, por parte de las autoridades judiciales y municipales, sino que su compromiso involucra su personal y soporte financiero.

3.8 Participación de la Sociedad Civil

De igual manera, se integran organizaciones de la sociedad del municipio de Santiago, interesadas en el desarrollo del programa en su demarcación. Su integración es activa y se expresa a través del Consejo Consultivo de la Casa Comunitaria de Justicia.

El Consejo Consultivo integra 15 organizaciones: Suprema Corte de Justicia, Procuraduría General de la República, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Fiscalía, Ayuntamiento, el Consejo para el Desarrollo de Santiago, CURSA, UAPA, iglesias protestantes y católicas, Mujer e Iglesias, Núcleo de Apoyo a la Mujer, ALBA, Coordinadora de Organizaciones Comunitarias y Asociaciones de Profesores/as de Cienfuegos, Red de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Centro de la Juventud y la Cultura de la Salle (CJC).



Vista parcial del público que participó en la inauguración de la Casa Comunitaria de Justicia.

3.9 La Comunidad

Las organizaciones comunitarias se integraron al proceso de construcción de la Casa de Justicia Comunitaria desde principio del año 2006. Lo hicieron a través de sus asambleas, de los Cursos de Educación Ciudadana para Acceso a la Justicia, del proceso de búsqueda de la casa y de las jornadas de promoción de los derechos ciudadanos realizadas en los diferentes barrios que conforman el sector Cienfuegos.

En la Integración Comunitaria tenemos 116 organizaciones, entre las que se destacan juntas de vecinos/ligas deportivas, grupos de mujeres, escuelas, iglesias, comerciantes, sindicatos de choferes y motoconchistas del lugar.

3.10 Casa Comunitaria de Justicia en Servicio

El 13 de octubre, se inauguró la Casa Comunitaria de Cienfuegos, en Santiago, y el lunes 16 del mismo mes



Acto de graduación de los/as participantes en los talleres cómo Acceder a la Justicia.

comenzó la prestación de servicios con el apoyo de las instituciones antes señaladas. En 22 días laborables, la Casa recibió 145 casos, un aproximado de 7 por días, repartidos en: 40 casos de mediación familiar y comunitarias, 70 atendidos por la Fiscalía y 35 que recibieron orientación legal popular.

Conjuntamente con los servicios que presta, la Casa Comunitaria de Justicia recibe visitas de estudiantes, profesores/as, vecinos/as y autoridades. Entre las Autoridades destacan la magistrada Arelis Ricout, presidenta de la Corte de Apelación de la Vega y directora del Centro de Mediación Familiar de la Suprema Corte de Justicia; el Procurador de la Corte de Apelación de La Vega y el Mayor P. N. Santo Sierra, comandante del programa Barrio Seguro, que se hizo acompañar de los capitanes que integran la jefatura del Barrio Seguro en Cienfuegos.

3.11 Sostenibilidad Económica de la Casa Comunitaria de Justicia

Este programa está diseñado para desarrollarse teniendo como soporte económico el compromiso y respaldo de las instituciones pública, el sector privado, la cooperación internacional y la sociedad civil.

3.12 Otras Actividades

Otras áreas de trabajo que se impulsaron desde este componente fueron el Observatorio Judicial y el programa de Justicia y Ciudadanía, desarrollado en coordinación con la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y otras instituciones de la sociedad civil.

3.13 Observatorio Judicial

Recientemente fue concluido el primer Observatorio de la Sociedad Ci-

vil acerca del accionar de la justicia. En esta actividad participaron más de 50 voluntarios/as coordinados por un conjunto de 7 instituciones de la Sociedad Civil y el Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado. La actividad tuvo lugar en todo los departamentos judiciales del país, siendo sus resultados publicados en el Boletín del Observatorio Judicial Dominicano.

3.14 Justicia y Ciudadanía

Durante este año el proyecto Justicia y Ciudadanía fue relanzado en los municipios de Barahona, San Juan, Montecristi y la Región Este. El relanzamiento implica el fortalecimiento de los Consejos Regionales de Justicia y las redes comunitarias que sustentan las actividades educativas impulsada por el proyecto.

3.15 Resultados Alcanzados

- Las Comunidades mejor informadas en cuánto a como acceder a los servicios de justicia (incluyendo la mediación /conciliación) y en cuanto a los derechos y protecciones en la Constitución y el CPP.
- Personas capacitadas en los 3 Distritos Judiciales enfocados: Santiago, San Pedro de Macorís y Distrito Nacional.
- Ciudadanos/as conscientes de derechos y protecciones legales claves.
- Se hicieron trece publicaciones de Mejor Acceso a la Justicia y a Casa Comunitaria de Justicia
- Inauguración de la Casa Comunitaria de Justicia en Cienfuegos, Santiago, funcionando como Centros de información legal y de servicios comunitarios.

4.

Fortalecimiento de la Participación de la Membresía

Con el objetivo de mantener y consolidar la membresía de los Comités para la capacitación del liderazgo local, desarrollar procesos de control ciudadano y la creación de una masa crítica de acción democrática en los municipios, el Programa de Fortalecimiento Institucional (Organización del Voluntariado), realizó diversas actividades durante el año 2006, al tiempo que apoyó a las demás áreas de la institución que así lo requerían, en la ejecución de para de sus programas y proyectos.

Las informaciones que contiene este informe se desarrollarán según los componentes, de forma tal que nos permita apreciar los grados de coordinación interna y los avances alcanzados en la organización del Voluntariado.

4.1 Registro de la Membresía y Control de Cuota

Participación Ciudadana cuenta con 798 miembros, de los cuales 348 (44%) son mujeres y 450 (56%),

hombres. De este total 508 (63.66%) están activos/as y 289 (36.22%), inactivo/as.

Contamos con un sistema de registro actualizado con los principales datos de la membresía en más de un 99%. Se ha mantenido la comunicación con la membresía de manera fluida y permanente de comunicaciones, invitaciones de actividades y documentos de prensa.

Se realizó un taller de inducción a la nueva membresía del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo, donde se les explicó la misión, visión, valores, principios y estatutos de la organización.

4.2 Comités Municipales y Regionales

- Se realizaron 11 talleres de fortalecimiento institucional en los Comités Municipales de Altamira, Navarrete, Villa González, San Francisco de Macorís, Las Guáranas, Santo Domingo Este, San Pedro de Macorís y La Vega,

con el objetivo de socializar el Reglamento de Funcionamiento de los Comités Municipales y Regionales, evaluar la situación interna del Comité, así como el actual plan de trabajo y elaborar el siguiente.

- Durante el periodo fueron realizadas 26 reuniones con los/as miembros de los Comités Municipales de Azua, Santiago, La Romana, Villa Altagracia, Haina, Barahona, Montecristi, La Vega, San Francisco de Macorís, Las Guáranas, Baní, San Pedro de Macorís, Navarrete, Moca y Santo Domingo Este, para dar seguimiento a la elaboración de los planes de trabajo, evaluar los trabajos de cada Comité y dar seguimiento al proceso de organización de la observación electoral.
- Con el objetivo de dar a conocer la propuesta de modificación estatutaria acerca del Fondo Patrimonial, se realizaron 5 reuniones regionales en las que participaron los Comités municipales de La Romana, San Pedro de Macorís, Azua, Villa Altagracia, Haina, San Cristóbal, San José de Ocoa, Barahona, San Francisco de Macorís, Las Guáranas, Salcedo, Cotuí, Santiago, Villa González, Altamira, Navarrete, La Vega, Moca y Santo Domingo Este.
- En este mismo sentido, fueron realizadas asambleas electorales en los Comités Municipales de Santiago, Altamira, Azua, Villa Altagracia, San José de Ocoa, Moca, Haina, Barahona,

La Vega, Baní, Navarrete, San Pedro de Macorís y La Romana.

- Se realizó un taller de capacitación con los/as encargados/as de educación de los Comités Municipales acerca de la autoestima y las relaciones humanas, como parte de su vinculación con diferentes personas.
- Con la asistencia de los/as coordinadores/as de los Comités Municipales y los/as encargados/as de Educación y Comunicación fue realizado un encuentro para evaluar la situación de Participación Ciudadana, a partir del trabajo de los Comités en sus municipios y dar a conocer su *Reglamento de Funcionamiento*.
- Se organizó un encuentro con los Comités Municipales de Participación Ciudadana, con el fin de presentar la posición institucional acerca de la reforma constitucional y el trabajo que debemos desarrollar en las consultas populares convocadas por el Gobierno.
- Para presentar el plan de publicidad para la observación electoral y programar las acciones a realizar en este sentido en los diferentes municipios donde existen Comités Municipales se realizó un taller con los/as encargados de Comunicación.
- Inauguración del local de Participación Ciudadana en el municipio de Barahona.

Conjuntamente con el número de capacitaciones de otros programas de Participación Ciudadana, fueron

realizados actos artísticos culturales y ofrendas florales en recordatorio del natalicio de Juan Pablo Duarte, Gregorio Luperón y el Día de la Raza en los Comités de Santiago, Navarrete y Altamira.

La directiva del Comité Municipal de Santiago realizó 21 reuniones; tres encuentros con la membresía; cuatro tertulias con el periódico La Información; tres reconocimientos a igual número de personalidades del municipio: señores Ulises Polanco (canal 29), Radhamés García y José Gutiérrez

Se efectuaron cuatro talleres a maestros/as acerca del Código del Menor y dos talleres a estudiantes del bachillerato en la Escuela J. Armando Bermúdez, Escuela Herminia Pérez y Liceo Roberto Duvergé de Santiago. Además, se realizaron 7 mesas de Justicia en Santiago y 9 mesas de Transparencia en Santiago.

4.3 Otras Acciones Desarrolladas:

Como área de apoyo nos involucramos en la coordinación, a través de los Comités, con diferentes actividades, destacándose en éste período el apoyo brindado para la observación electoral:

- Coordinar y realizar 12 reuniones con los/as promotores/s regionales para darle seguimiento al trabajo de la observación electoral en los diferentes municipios.
- Coordinar los 6 talleres regionales de capacitación para la

observación electoral, donde asistieron los coordinadores/as, encargados/as de educación y elecciones de cada núcleo municipal.

- Se realizaron once talleres regionales para la capacitación de los/as observadores/as de escrutinio que estarían en las Juntas Electorales.
- Se realizaron ocho reuniones de seguimiento, orientación y coordinación con los/as coordinadores/as de los núcleos de voluntarios/as para la observación electoral del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo.
- Coordinar y darle seguimiento a la capacitación de los voluntarios/as de los núcleos municipales que participarían en la observación electoral en todo el país.
- Coordinar y capacitar el equipo que conformó la Unidad de Emergencia que operó en el Centro de Operaciones de Participación Ciudadana el 16 de mayo.
- Darle seguimiento a la realización de las evaluaciones de los Núcleos Municipales de la observación electoral. Un total de 179 evaluaciones con un promedio de asistencia de 6 personas se realizaron en todo el país.
- Sistematizar las evaluaciones municipales para su socialización en los encuentros regionales.
- Realizar 7 encuentros regionales de socialización de la evaluación de la observación electoral, en los cuales participaron 145 municipios.

- Nos involucramos en la organización, coordinación y participación de 27 actividades relacionadas con la reforma constitucional, destacándose las siguientes:
 - 9 reuniones con organizaciones sociales
 - 7 talleres con organizaciones e instituciones
 - 1 seminario nacional
 - 5 encuentros y talleres de capacitación con facilitadores/as
 - 5 reuniones y talleres con el Foro de Mujeres por la Constituyente

4.4 El Voluntariado y la Observación Electoral

Para el seguimiento, la coordinación, orientación y capacitación del proceso se realizaron cada quince días reuniones con los/as promotores/as regionales, con un total de 18 reuniones para todo el período.

Para la organización de la observación electoral se conformaron 179 Núcleos, integrados, aproximadamente, entre 10 y 15 personas en cada uno de ellos. Se organizaron elecciones internas para elegir los/as integrantes de los equipos de coordinación: el/la coordinador/a y los/as encargados/as de educación, elecciones, y comunicación, así como el/la secretario/a.

4.4.1 Distribución del Voluntariado según la región

D.N. I	9%
D.N. II	6%
D.N. III	5%
NORTE I	15%
NORTE I-A	8%
NORTE II	9%
NORTE II-A	5%
NORTE III	8%
SUR I	11%
SUR II	8%
SUR III	6%
ESTE	10%

En el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo se conformaron 35 núcleos, los cuales concentran el 20% del voluntariado; en la Región Norte 70 núcleos, que agrupan el 45%; en la Región Sur 59 núcleos, que centralizaron el 25%, y la Región Este 15 núcleos, para un 10% de los/as voluntarios.

a) Acciones Desarrolladas en la Observación Pre-electoral

a.1) Monitoreo a las Juntas Electorales

Como parte de los objetivos de la observación pre-electoral estaba el darle seguimiento al trabajo de las autoridades electorales. Para la ejecución de esta tarea aplicamos una guía de preguntas en dos momentos y con propósitos diferentes: la primera estaba dirigida a la conformación de las juntas electorales, y la segunda, a darle seguimiento a dichos organismos.

En el primer contacto el cuestionario se aplicó a 118 juntas electorales, en el segundo momento a 120; esto último principalmente por las excusas que presentaron los/as secretarios/as para dar informaciones, aludiendo que no tenían permiso de la JCE para dar los datos solicitados, o que dichas informaciones se debían solicitar directamente a la Junta y en otros casos que los/as coordinadores de los Núcleos no tenían una acreditación que les dijera que les identificará como miembros de PC. Todas las informaciones fueron entregadas a la persona responsable de este componente, a los fines de su digitación, interpretación y posterior tratamiento.

a.2) Encuentro con Candidatos/as

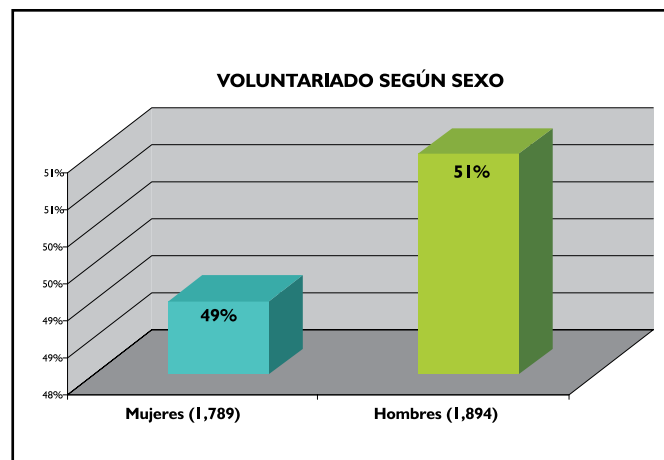
Fueron realizados 12 encuentros provinciales y dos municipales con los/as candidatos/as al Congreso y al Municipio, para presentarles los resultados de la consulta ciudadana acerca de las prioridades a tomar en cuenta en las provincias y los municipios. Fueron realizados en Nagua, San Francisco de Macorís, Barahona, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, La Vega, Monte Plata, Yamasá, Puerto Plata, San Juan de la Maguana, Santiago Rodríguez y Santo Domingo

a.3) Características del Voluntariado de PC

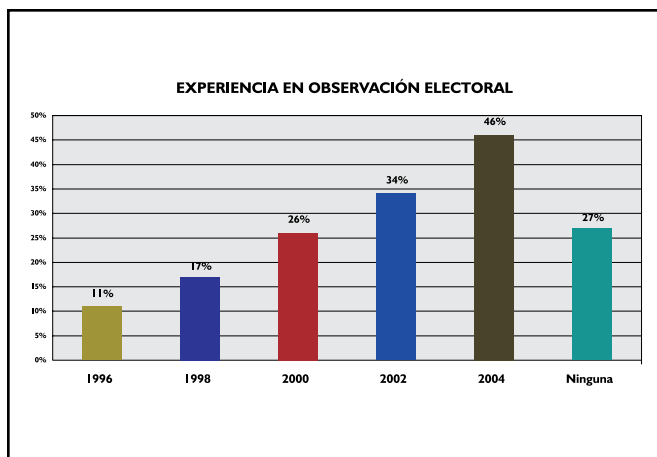
La experiencia alcanzada en la observación electoral en los diferentes procesos, ha permitido el involucra-

miento y la permanencia de un voluntariado que se ha integrado en la observación de las elecciones presidenciales del 1996, 2000 y 2004, así como las congresuales y municipales de 1998, 2002 y 2006.

Hasta la observación electoral pasada hemos tenido un número equilibrado entre hombres y mujeres. En esta ocasión los hombres componen el 51% de los voluntarios y las mujeres el 49%. De estos un 14% se siente ser parte de la institución o son miembros de PC, en cambio un 86% solo se considera ser voluntario/a de este organismo.

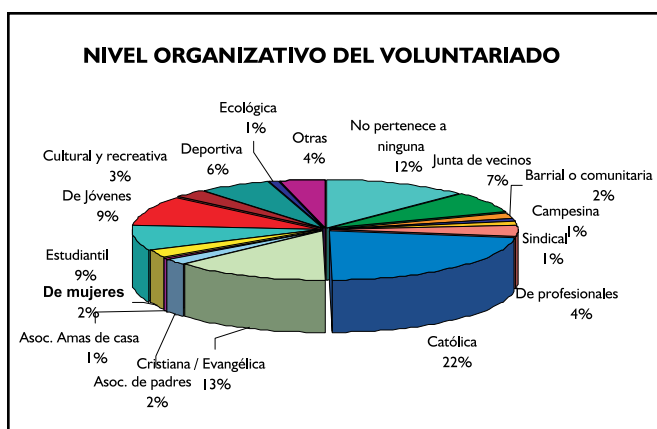


En las filas del Voluntariado tenemos que desde 1996 permanecen con nosotros 389 (11%), desde el 1998 se quedaron 637 (17%), del año 2000 se han mantenido 961 (26%), un total de 1,204 (34%) está desde el 2002 y en el 2004 se integraron 1,683 (46%). Un total de 987 (27%) voluntarios/as se integraron a esta observación. Esto nos indica que para este proceso contamos con 2,696 voluntarios/as con experiencia en la observación electoral.



Dentro de la estrategia de reclutamiento del Voluntariado que desarrollamos, se encuentra la integración de personas que llegan a través de organizaciones de la sociedad civil, tales como juntas de vecinos/as, iglesias, grupos estudiantiles, de jóvenes y clubes deportivos, entre otras.

Esta diversidad de organizaciones e instituciones han dicho presente a PC, situación que se visualiza tanto en los municipios como en las diferentes zonas que tenemos Núcleos. Un total de 3,078 (84%) personas de las que se inscribieron para este proceso tienen experiencia organi-



zativa. En este período se incorporaron 605 (16%) ciudadanos/as independientes, sin experiencia de participación en organizaciones para apoyar la observación electoral.

Saber leer y escribir es una de las principales características que debe tener un/a voluntario/a. El porcentaje de personas que se integraron que apenas han alcanzado la primaria es cada día menor, correspondiendo el 2%, siendo el porcentaje mayor entre estudiantes universitarios y bachilleres el 50%, sin información al respecto tenemos el 19%; los/as profesionales con licenciaturas, posgrado, maestría y doctorado comprenden el 16%.

Tal y como lo indica la información antes mencionada, en la juventud ha descansado la coordinación, articulación y gran parte del éxito del conteo rápido. Los/as jóvenes menores de 35 años comprenden el 76%, las personas de 36 a 50 años son el 18% y solo el 4% corresponden a las personas mayores de 50 años.

Podemos verificar la correspondencia de estos datos con los grados educativos anteriormente señalado.

a.4) Observadores/as Itinerantes Especiales

En este proceso se incorporó un buen número de personas que provenían de otras instituciones o preocupados por la situación del momento, lo que queda claro es la incorporación de estas personas en las acciones de observación itinerante. Se inte-

graron 32 personas para realizar esta labor en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo. Es la segunda experiencia que contamos con este personal de apoyo.

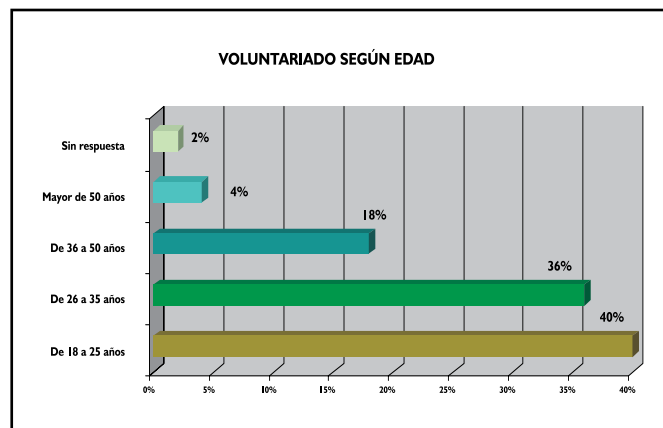
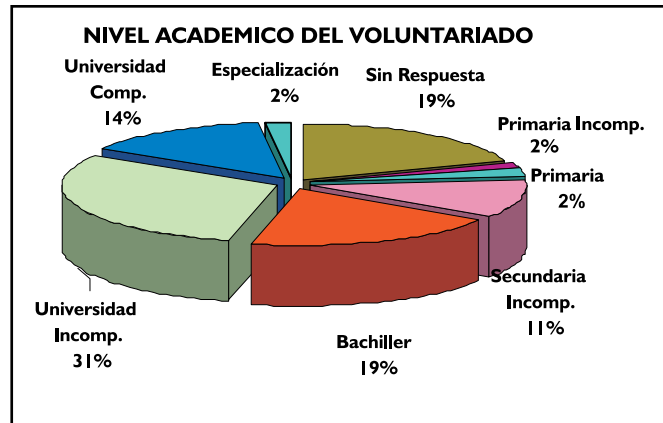
a.5) Material de comunicación

Como mecanismo de comunicación entre el Voluntariado y PC, tenemos desde el 1996 un órgano de información interno llamado *La Voladora*, en éste proceso se elaboraron 6 Voladoras con informaciones y orientaciones acerca de la observación electoral.

4.5 COMITÉS REGIONALES

a) Comité Regional Norte:

El Comité Regional Norte realizó 11 reuniones, las últimas seis reuniones las organizaron de manera rotativa en las cabeceras de los Comités Municipales de Santiago, Navarrete, Villa González, Altamira, Moca y La Vega. Además realizaron un taller de capacitación con el tema de Transparencia y Corrupción, el cual fue impartido por Marina Hilario, y otro acerca de la *Constitución* y las diversas opciones para su modificación, coordinado por Gerardo Rodríguez.



b) Comité Regional Sur:

El Comité Regional Sur realizó 8 reuniones de manera rotativa en diferentes municipios, en las que participaron los/as representantes de los Comités Municipales de Villa Altagracia, Haina, San Cristóbal, San José de Ocoa, Baní, Azua y Bahona.

5.

Sostenibilidad Financiera

Este plan de trabajo que dio inicio en el año 2005, es un proceso para la construcción y consolidación de la independencia financiera que permitirá a PC garantizar la trascendencia institucional de los esfuerzos desarrollados, para lo cual desde el Área de Sostenibilidad se trabajaron las siguientes líneas de acción:

5.1 El fortalecimiento institucional

a) Acuerdo con el Instituto Synergos:

En el año 2006 Participación Ciudadana recibió en dos ocasiones a la señora Cristina Parnetti, del Instituto Synergos, a los señores Rafael Valdez y John Davies de la Baton Rouge Foundation, y la señora Lucía Durán, de la Fundación Esquel.

En el mes de febrero, la cuarta visita estuvo enfocada en dos puntos básicos para la ejecución de los componentes del plan de Sostenibilidad, primero reflexionar / sobre la estra-



Miembros del Equipo Técnico participan en taller con Synergo.

tegia institucional en comunicación; en segundo orden, fue realizado un taller para evaluar las acciones y la elaboración del Plan de trabajo para el Fondo Anual, como resultado de este taller se definieron las acciones a desarrollar desde el Área de Sostenibilidad respecto a este componente del plan de Sostenibilidad.

Durante la quinta visita efectuada del 6 al 9 de Junio, fueron evaluados los avances de los diversos componentes del Plan de Sostenibilidad y redefinidas las estrategias para los



Lucía Durán de la Fundación Esquel, imparte el taller sobre la elaboración de propuestas exitosas.

diversos fondos. En ese mismo orden, fue impartido un taller sobre Elaboración de Propuestas Exitosas, facilitado por Lucía Durán, encargada de Programas de la Fundación Esquel de Ecuador, en la cual participaron los/as miembros del equipo técnico y directivos/as. El taller tuvo la finalidad de capacitar a los/as participantes en lo relacionado con la actualización y construcción de nuevas habilidades técnicas para aumentar la competitividad de la organización.

5.2 Un Futuro, Fondo Patrimonial para el Fortalecimiento de la Democracia:

a) Reglamentación para el Fondo Patrimonial

Con el objetivo de garantizar la transparencia en la administración y manejo de los fondos suministrados por los donantes al Fondo Patrimonial, la propuesta de reglamentación para la reforma estatutaria que tuvo

lugar en febrero de 2006 fue socializada previo al sometimiento en asamblea general por la Comisión de Sostenibilidad ante las comisiones de Justicia y de Fortalecimiento Institucional.

Asimismo, fueron consultados los Comités de La Romana, San Pedro de Macorís, de la región Norte: Moca, Altamira, Villa González, Navarrete, Santiago, La Vega y la región Sur: Barahona, Villa Altagracia, Haina, San Cristóbal, Baní, Azua, San José de Ocoa, Cotui, Las Guaranas, Salcedo y San Francisco de Macorís.

Como resultado final de este proceso de socialización fue aprobada en la asamblea extraordinaria celebrada el pasado el 4 de febrero de 2006, la propuesta de reforma estatutaria que incorpora a los *Estadutos Generales de Participación Ciudadana* la figura del Fondo Patrimonial y a la vez reglamenta su funcionamiento.

b) Donantes

Durante el año 2006 el Gabinete de recaudadores del Fondo Patrimonial realizó 12 visitas, de las cuales 5 tuvieron como resultado un compromiso expreso mediante comunicación formal; 4 de ellos ya han iniciado el desembolso de los compromisos contraídos.

De igual manera, se ha mantenido el contacto y seguimiento a los/as donantes pendientes de citas, a los/as visitados/as sin respuesta y aquellos/as comprometidos que no han

iniciado los desembolsos. Se enviaron también los materiales institucionales desarrollados durante este periodo a los donantes del FP.

c) Comité del Fondo Patrimonial

El Comité del Fondo Patrimonial, conformado de manera temporal por los ex coordinadores de PC, inició sus funciones atendiendo a lo establecido en los *Estatutos Generales*. En el transcurso del año, dicho Comité sostuvo 4 reuniones, en las que se tomaron las primeras decisiones relativas a la inversión de los recursos con los que cuenta el Fondo Patrimonial Un Futuro.

Se inició, además, la consulta y revisión de diversos documentos y modelos para la administración de fondos de inversión, con el propósito de redactar las políticas de inversión que regirán la administración del capital del Fondo Patrimonial de acuerdo a los mecanismos y medios de inversión con los que cuenta la República Dominicana.

5.3 Diversificación de las fuentes de financiamiento

a) Fondo Anual

Luego de la definición del plan de trabajo que se llevaría a cabo para desarrollar este fondo, realizado durante la cuarta visita del Instituto Synergos, quedó claramente identificado para Participación Ciudadana el marco teórico y la importancia de la ejecución de una estrategia de esta categoría.

Luego de este paso contamos con la visita de los facilitadores Luís Maes y Javier Cuevas del NDI, quienes impartieron un taller para analizar las estrategias utilizadas en la recaudación de fondos por instituciones sin fines de lucro. Además del personal técnico de PC, estuvieron presentes compañeros y compañeras de CE-Mujer y el Centro Juan Montalvo.

b) Materiales y medios de Comunicación:

En lo que respecta a los materiales de comunicación se elaboró, tanto el caso que integra la esencia de esta campaña, como el formulario de descuentos para la formalización del compromiso de apoyo al fondo anual. Asimismo, se habilitó el canal de recepción de donativos a través de descuentos por tarjetas de crédito, es suministrado a través de la empresa Visanet, que dirigió la capacitación del personal que deberá procesar los descuentos.

Otro medio habilitado para dar a conocer este Fondo es un vínculo de enlace en el Web Site de Participación Ciudadana, esta remite a los/as ciudadanos y ciudadanas a un espacio donde pueden enviarnos sus datos en caso de estar interesados en aportar a este fondo.

c) Administración de Donantes:

Se evaluó y posteriormente se adquirió el programa PRODAR, para manejo de donantes. Este sistema fue desarrollado por la Institución Mexicana Corporativa de Funda-



Directivos de Participación al momento de recibir al Fiscal del Distrito a la Gala Ciudadana.



Vista parcial de las personalidades que se dieron cita en la Gala Ciudadana.

ciones y será utilizado para manejar las donaciones recibidas a través del Fondo Anual, así como administrar de manera correcta los datos suministrados por cada donante. El mismo se encuentra en funciones actualmente.

Durante este año se integraron al Fondo Anual 38 donantes, cuyos compromisos han aportado directamente a la consecución de los proyectos de interés de cada persona.

d) Dando a Conocer este Fondo:

Se realizaron encuentros para dar a conocer el Fondo Anual con instancias de PC, como el Consejo Nacional, el equipo de trabajo y las comisiones de Educación, Fortalecimiento Institucional y Comunicación, entre otras. Se coordinaron, además, acercamientos a varios Comités Municipales.

Fueron visitadas 15 empresas para presentar de manera formal el Fondo Anual. La acogida de esta propuesta fue positiva en este sector, 8 de las 15 empresas visitadas han expresado su deseo de apoyo al fondo anual.

De igual manera, fueron desarrolladas tres presentaciones a diferentes Clubes Rotario, con la finalidad de lograr apoyo ante esta iniciativa. Una de estas actividades implicó la participación de la institución a través de un Stand y una intervención en la conferencia anual de estos clubes, desarrollada en Punta Cana. Esto nos permitió la visibilidad institucional.

e) 1ra. Gala Ciudadana Anual:

Entre las acciones pautadas en el Fondo Anual se encuentran la realización de grandes eventos, que puedan redituar a Participación Ciudadana recursos económicos para sus necesidades presupuestarias.

Como primer evento se realizó la 1ra Gala Ciudadana Anual, evento de carácter institucional, que se llevará

a cabo todos los años alrededor del Aniversario.

Este evento contó con la presentación del doctor Carlos Asilis, quién disertó con el tema Democracia y Desarrollo Económico. A esta gala asistieron 217 invitados/as, entre ellos/as diputados/as, senadores/as, políticos de diferentes líneas, empresarios/as, instituciones amigas y miembros de PC.

Otra forma en la que se manifestó el apoyo a esta celebración fue la disposición y patrocinio de las empresas Marcas Premiun, Verizon, Banco Popular, El Catador, Seguros Universal, Chami Isa & Asociados, Emely Tours y Media Byte.

5.4 Resultados alcanzados

- Integración a los Estatutos Generales de PC y reglamentación de Un Futuro Fondo Patrimonial para el Fortalecimiento de la Democracia.
- 5 donantes iniciaron los desembolsos al Fondo Patrimonial de la institución.
- Más de 38 donantes orientados al apoyo de los programas que desarrolla la insti-



Carlos Asilis, expositor de la primera Gala Ciudadana.



Directivos de PC reciben los invitados a la Gala Ciudadana.

- tución se integraron al Fondo Anual.
- Se aprobaron dos proyectos de trabajos de parte de organismos internacionales de financiamiento

6.

Áreas de apoyo

6.1 Unidad de Educación

El año 2006 fue de intenso trabajo para la Unidad de Educación como área de apoyo a los diferentes programas y proyectos de la institución; este año se desarrollaron diversas actividades y capacitaciones, la ejecución de las actividades permitió cumplir con los objetivos y resultados propuestos.

Esto se evidencia en la capacitación para el proceso de observación electoral, la disposición y el compromiso de los/as jóvenes que participaron en las Cruzadas Estudiantiles Anticorrupción, la capacitación para las jornadas acerca de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública y fraudes bancarios.

Otros de los logros que debemos resaltar es la capacitación del Voluntariado y su integración en algunos casos como facilitadores/as en su localidad. Además, el incremento de la demanda de información y capacitación de los temas de la agenda institucional de organizaciones sociales, partidos políticos, estudiantes universitarios y centros educativos.

a) Programa Transparencia de la Gestión Pública

A través de este programa se realizaron varias Cruzadas Estudiantiles Anticorrupción, las cuales tuvieron lugar en los centros educativos de diferentes provincias, entre estas, Higüey, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega, La Romana y La Vega.

b) Programa de Liderazgo

Durante todo el año 2006 fueron apoyada todas las visitas de seguimiento a los/as becarios/as de los partidos PLD, PRD, PRSC y se acompañó la delegación del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI) cuyos representantes fueron Katy Mudge, gerente del Programa para América Latina, y Luis Maes, encargado de seguimiento a los becarios/as en la República Dominicana. Durante las visitas se desarrollaron diferentes actividades, entre las cuales estuvieron:

Talleres con dirigentes de los partidos políticos acerca del triángulo

de las mejores prácticas, el contenido estuvo referido a los tres puntos importantes que hay que tener en cuenta para las mejores prácticas de partidos efectivos: Democracia Interna, Alcance a Nuevos Sectores y Transparencia. Estas actividades se desarrollan como parte de los proyectos de los/as becarios/as y contó con la participación de 140 jóvenes dirigentes de los tres partidos mayoritarios.

Se realizaron cuatro reuniones con los/as ex becarios/as del Programa de Liderazgo del NDI, para coordinar acciones, distribuir responsabilidades y organizar su participación en el Seminario Internacional del Programa de Liderazgo del NDI.

c) Justicia y Derechos Ciudadanos

Se realizó un taller de capacitación a 12 facilitadores/as de Santiago, para el proceso de conformación de la Casa Comunitaria de Justicia. Asimismo, fueron realizados 2 talleres con la participación de 20 personas de la Comisión de Justicia de Santiago, para manejar herramientas metodológicas como facilitadores/as.

d) Proyecto de Fortalecimiento a las APMAES

En el 2006 se inició la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores/as y Amigos/as de la Escuela (APMAES) para la Descentralización de la Gestión Educativa del Distrito Educati-

vo 17-04, en el municipio de Sabana Grande de Boyá (APMAE), a través de los Fondos Concursables para las innovaciones educativas del Programa de Equidad Educativa de la Secretaría de Estado de Educación y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Como parte de dicho proyecto se desarrollaron reuniones con el encargado, el director y los directores regional de Participación Comunitaria del Distrito Educativo 17-04 de Sabana Grande de Boya, así como la presentación del Proyecto a la comunidad de Sabana Grande de Boyá y la firma de un acuerdo de compromiso entre Distrito Educativo 17-04, Regional de Monte Plata y Participación Ciudadana.

e) Espacios de Articulación

PC participó en 8 reuniones del Consorcio de Educación Cívica; en 4 talleres del Foro de Mujeres por la Reforma Constitucional y en 7 reuniones de Foro Ciudadano.

Por otro lado, se firmó un convenio de colaboración con UNICEF, para la participación de los niños, niñas y adolescentes en la Reforma Constitucional, en ese sentido la Unidad realizó 3 reuniones con representantes de UNICEF; 1 taller con facilitadores/as; 9 talleres acerca de la Reforma Constitucional en los municipios de Constanza, Mao, Dajabón, Yaguata, Guaymate, La Romana, Ocoa, Azua y Baní, con la participación de 250 niños niñas y adolescentes.

6.2 Unidad de Comunicación

Durante el año 2006 la Unidad de Comunicación de Participación Ciudadana trabajó en tres aspectos: primero, apoyar las diferentes áreas o programas; segundo, difundir las propuestas y posiciones políticas en los medios de comunicación y tercero, consolidar la imagen institucional.

Para ello, la Unidad desarrolló una estrategia de comunicación que incluyó reuniones, diseño de campañas publicitarias, visitas a directores de medios de comunicación, distribución y difusión más de 400 informaciones de Participación Ciudadana, las cuales fueron publicadas en los diarios de circulación nacional, medios electrónicos y agencias internacionales de prensa.

La asiduidad de PC en los medios de comunicación, tanto escritos como electrónicos y digitales, se hizo evidente a través de los centenares de entrevistas realizadas al Coordinador General, el Director Ejecutivo y los/as miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico, acerca de temas relativos al proceso electoral; la observación electoral; la lucha contra la corrupción; la situación de justicia y la violación a los derechos humanos y el panorama político nacional en sentido general.

En lo que tiene que ver con la observación electoral, la Unidad realizó acciones encaminadas a dar apoyo al programa Político-Electoral que realizó una ardua labor durante todo el proceso.

Para lograr ese gran impacto público, la Unidad desarrolló una estrategia de comunicación que incluyó campañas publicitarias, publicaciones de documentos y entrevistas en los principales canales, periódicos y emisoras de radio nacionales e internacionales.

a) Campañas de Promoción

En este año se hicieron varias campañas de promoción masiva, que recibieron el respaldo de los medios de comunicación, como fueron las campañas Súmate a Vigilantes de la Democracia; Jornada Nacional por el Derecho a la Información; Cruzadas Estudiantiles Anticorrupción; Contra la Impunidad en los Fraudes Bancarios, la Primera Gala Anual Ciudadana y aprobación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, entre otras.

b) Difusión de Temas de Interés

Asimismo, PC mantuvo todo el año una difusión sistemática respecto a lo que fueron los principales temas que dominaron el panorama político, económico y social nacional, entre ellos, fraudes bancarios; Reforma Constitucional; Casa de Justicia; Elección de los Jueces de la JCE y Declaración de Bienes de los Congresistas. También fueron publicadas alrededor de 25 espacios pagados, para difundir posiciones políticas del Consejo Nacional y del Comité Coordinador, así como convocatorias y ruedas de prensa, organización de tertulia y otras actividades.

Previo a las elecciones de este año, la Unidad de Comunicación se vio inmersa en la organización de los Encuentros Televisivos con Candidatos/as a Síndico/a y Senador/a por la provincia de Santiago de los Caballeros, con el objetivo de que los/as aspirantes a cargos electivos de esa provincia expusieran sus propuestas de trabajo en caso de salir electos.

El simulacro de la observación de las elecciones fue otras de las acciones que se ejecutó. En este, se coordinó y se convocó a los/as delegados/as de los partidos políticos ante la JCE, los/as jueces y técnicos/as de la JCE, analistas políticos y periodistas, para que pudieran ver de qué forma trabajaba nuestro Centro de Operaciones el día de las elecciones. También se realizó una conferencia de prensa a la que asistieron más de 20 medios de comunicación escritos y electrónicos

De manera muy especial la Unidad trabajó con el Equipo de Protocolo de la Junta Central Electoral, con el fin de organizar el encuentro titulado Evaluación del Proceso Electoral Dominicano: Encuentro entre Observadores Internacionales, Directores de Medios, Analistas Políticos y Académicos”.

Otra responsabilidad de este componente lo constituyó el encuentro que se realizó con directores/as de medios, líderes de opinión y periodistas con el señor Ignacio Álvarez, del Instituto de los Derechos Humanos, que vino al país a sostener un intercambio acerca de la Libertad de

Expresión, y en el que se dieron cita más de 30 periodistas.

También en coordinación con FINJUS, la USAID a través de su programa Justicia y Gobernabilidad, se realizó un encuentro con periodistas sobre la Experiencias en la Aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública en el Ejercicio Periodístico. Esta actividad contó con la intervención de David Carlson, presidente de la Sociedad de Periodistas Profesionales de los Estados Unidos, que dictó la conferencia “La Experiencia Norteamericana en la Aplicación de la Ley de la Libertad de la Información”, y Nuria Piera, productora de televisión, que expuso sobre la experiencia dominicana en el uso de la referida ley.

Las agendas de los periódicos, la radio y la televisión recogen las diversas actividades realizadas por Participación Ciudadana durante todo el año.

c) Feria del Libro

Nuestra participación en la Feria del Libro, tuvo una gran importancia puesto que a través de nuestro stand se promovió mediante afiches, volantes y vallas rodantes, la importancia del voto para la democracia del país. Asimismo se distribuyeron las diferentes publicaciones que hizo la organización.

d) Participando, Publicaciones y Red de Comunicación

Para informar a la membresía de las diferentes acciones que desarrolla

la institución cada semana se elaboró el boletín electrónico semanal *Participando*, en el que se recogen las actividades de la institución y se coloca un tema de interés para la reflexión.

La publicación del boletín institucional y el apoyo a las publicaciones de las áreas de Transparencia de la Gestión Pública, Justicia y Derecho Ciudadano, Política Electoral, Congreso Nacional y Ciudadanía fueron otras de las acciones que se desarrollaron durante el año.

De igual manera, se hicieron varias reuniones con la Comisión de Co-

municación y se impartieron talleres de formación a los miembros de la Red de Comunicadores en todo el país; una tertulia acerca de la Propuesta para la Transformación de la Liga Municipal Dominicana y la realización de videos, grabaciones de cuñas, que sirvieron de apoyo a los programas y proyectos que ejecuta la institución.

Durante el año que recién concluye la imagen de la institución estuvo bien posesionada y nos convertimos en una fuente fija de información para los medios de comunicación tanto nacional como internacional.



Encuentro con directores de medios, líderes de opinión y periodistas, en el que participó Ignacio Álvarez, del Instituto de los Derechos Humanos.



Presentación del Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades que desarrolla PC en Sabán Grande de Boyá.

7.

Espacios de coordinación internacional

7.1 Transparencia Internacional

Durante todo el año Participación Ciudadana asumió difundir los diferentes estudios realizados por Transparencia Internacional, en nuestra condición de contacto nacional de dicha entidad. Como parte de los estudios con mayor relevancia hay que mencionar el Índice de Percepción de la Corrupción y el Índice de Soborno.

Asimismo con Transparencia Internacional se asistió a la 12Ava. Conferencia Internacional Anticorrupción, realizada en Guatemala.

7.2 Instituto Nacional Democrata (NDI)

Con esta organización Participación Ciudadana dio seguimiento a los becarios de los partidos PRD, PLD y PRSC. Asimismo desarrollamos talleres sobre el Triángulo de las Mejores Prácticas, en el que partici-



Marta Erquicia, coordinadora del programa para América de Transparencia Internacional; Ximena Salazar, del programa Convenciones Anticorrupción de TI y Javier Cabreja, director ejecutivo de PC durante la rueda de prensa realizado por ese organismo internacional.

paron dirigentes políticos. Además reuniones con los beneficiarios, a fin de coordinar las acciones y distribuir responsabilidades en el Seminario Internacional del Programa Liderazgo del NDI.

7.3 La Fundación Libra de Argentina

Esta organización acompañó a PC en el proceso de capacitación del pro-

sonal integrado al funcionamiento de la Casa Comunitaria de Justicia (CCJ) y en la construcción de la documentación técnica que sustenta este programa. Este proyecto se desarrolla en Cienfuegos, de Santiago. Aun falta la instalación de dos CCJ en el país.

7.4 CAPEL y otras organizaciones

Atendido a invitaciones de CAPEL Participación Ciudadana asistió a Bogotá, Colombia, para participar en la jornada de conformación de redes comunitarias para la observación de las elecciones presidenciales y congresuales.

7.5 Buenos Aires, Argentina

Con Network of Europeans for Electoral and Democracy Support,

NEEDS, en cooperación con Poder Ciudadano de Argentina, PC participó en el Foro Sociedad Civil de NEEDS para América Latina “Financiamiento Político en América Latina”.

7.6 Secretaría Acuerdo de Lima y Nicaragua

Aquí se participó a petición de la organización Ética y Transparencia Panamá en un primer viaje a Panamá, para trabajar en los preparativos del Seminario Internacional sobre Observación Electoral que se desarrolló en Nicaragua.

7.7 Participa de Chile

Con Participa de Chile, PC asistió al Seminario Internacional “Gobernabilidad y Cumbres de las Américas”, evento desarrollado en Chile.

8.

Informes de Comisiones de Trabajo

8.1 Comisión de Transparencia de la Gestión Pública

La Comisión de Transparencia de la Gestión Pública de Participación Ciudadana continuó trabajando para aportar en la estrategia institucional de contribuir con la disminución de la corrupción administrativa y avanzar hacia un estado que fundamente sus actuaciones en la transparencia, la creación y consolidación de los mecanismos de rendición de cuentas.

En este sentido, se estableció como prioridad ocho metas mínimas para el 2006, e incursionó de manera directa en las siguientes:

- Conocimiento y condena por los tribunales de los casos de corrupción bancaria y otros casos de corrupción que cursan en el sistema judicial.
- Aprobación y puesta en vigencia de la Ley de Contrataciones Públicas de Bienes, Obras y Concesiones.
- Que se ponga en vigencia la Ley de Acceso a la Infor-

mación Pública, creando en cada institución estatal los mecanismos y previsiones establecidas para tales fines.

- Ejecutar el Plan Nacional de Ética, elaborado por la Comisión Nacional de Ética, y que cumpla con la misión para la que fue creada.

Para aportar en la consecución de estas metas, la Comisión de Transparencia produjo diversas iniciativas y acciones, entre las cuales se destacaron las siguientes:

Definición de la jornada Levanta tu voz por Justicia, mediante la cual se capacitó a 1,243 ciudadanos/as en 32 provincias; elaboración del documento “*Con los Fraudes Bancarios No Cabe Impunidad*”, publicado bajo la firma de 111 entidades nacionales.

De igual manera, el apoyo a la realización de dos campañas masivas para la promoción en la aprobación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; la realización de en-

cuentros con congresistas y la elaboración de una propuesta que recoge las recomendaciones de PC para la modificación de la ya aprobada Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

Se dio seguimiento a la labor que realiza el equipo técnico en la ejecución del Observatorio de la Ley de Libre Acceso a la Información, el cual presentó su segundo informe sin que se reflejarán avances significativos en la instalación de la estructura que garantiza el acceso a la información, como son las Oficinas de Acceso a la Información (OAI), la designación de los Responsable de Acceso a la Información (RAI) y la instalación de las páginas electrónicas.

Otro de los aportes de la Comisión fue la elaboración y presentación de documentos de prensa relativos a aspectos concretos de los casos de corrupción; presentación de índices y estudios de Transparencia Internacional y recomendaciones para la solución de problemas. Durante este año al igual que el anterior Isidoro Santana y Miriam Díaz Santana, se destacaron en esta labor junto a Alfonso Abreu Collado.

8.2 Comisión de Análisis Político

La Comisión de Análisis Político tiene, dentro de sus responsabilidades, la realización de análisis de la situación política social del país, con la finalidad de facilitar información a Participación Ciudadana para la toma de decisiones sobre determi-

nados aspectos. En el transcurso del año 2006, realizó múltiples reuniones, varias con las Comisiones de Transparencia, de Justicia, con los miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico de la institución. En ese año los trabajos primordiales de la Comisión de Análisis Político estuvieron sustentados en los siguientes aspectos:

1. Los análisis de coyuntura que permitieron a la institución realizar una serie de reflexiones y debates sobre tópicos de interés político, social nacional. En este contexto podemos mencionar los encuentros de análisis político, sostenidos con invitados especiales tales como Carlos Dore, César Pérez y Wilfredo Lozano, con la participación de los miembros del Consejo Nacional, y el Equipo Técnico, con el tema: “El liderazgo político y la correlación de fuerzas de los principales partidos políticos, a partir de los resultados de las elecciones congresuales y municipales de mayo del 2006”
2. Las acciones en torno al proceso de Reforma a la Constitución, mediante el cual sus miembros, en reuniones ampliadas, lograron producir informaciones valiosas en torno a: El escenario de una posible Reforma Constitucional y el rol de PC, en la cual mantuvimos la defensa de las razones de por qué una constituyente. Asimismo, se señaló la importancia de participar en el proceso, conocer cuál es la agenda de los legisladores al

respecto, la necesidad de que la sociedad civil defina temas primordiales dentro de la Reforma y de presentar una propuesta de metodología y agenda consensuadas. Esta Comisión también se involucró en la elaboración de propuestas de modificación a la Constitución, fue presentada en un documento, a la Comisión Oficial para la Reforma Constitucional. Por otro lado, la Comisión conoció y analizó las reflexiones generales que, sobre la Reforma Constitucional, se produjeron en el Encuentro Nacional con Coordinadores Municipales de PC.

3. Otros aspectos tratados fueron: La composición del Congreso Nacional; la forma de elección de los miembros de la JCE; la conformación de la JCE; el período de transición en el ámbito Congresual y Municipal y las acciones de los funcionarios salientes. La importancia de que el Senado publique los nombres y el currículum vitae de los candidatos considerados para la elección de los jueces de la JCE y la celebración de vistas públicas con la participación de la ciudadanía, exponiendo sus consideraciones sobre los mismos. La Ley de Compras y Contrataciones Públicas, identificándose sus ventajas, retos, desafíos y debilidades, puntualizando las posibles modificaciones a la misma y la posición institucional sobre esta Ley. Balance del año 2006 en el que se destacaron los temas: Las elecciones congresua-

les y municipales de mayo, 2006 y la propuesta de reforma constitucional del gobierno.

A final del año la Comisión discutió el esquema de contenido, del documento de Participación Ciudadana sobre el balance del año 2006, en el que se destacan los temas: La incapacidad de cumplir promesas económicas por parte del gobierno; la situación del Registro Civil; el DR-Cafta, Ley de Compra y Contrataciones Públicas y todo lo que tiene que ver con el tema de Transparencia; Ley de Libre Acceso a la Información Pública; debilidades del sistema de partidos en la actualidad; la reelección; caso Baninter y demás fraudes bancarios. La campaña electoral; el transfuguismo; las negociaciones del gobierno con el FMI, entre otros temas de interés.

También esta Comisión se involucró en la realización de un taller de trabajo sobre los escenarios de la coyuntura político electoral, en la elaboración de un informe de evaluación del proceso electoral y un documento sobre el “jus solis”

En torno a la organización misma de la Comisión se produjo la elección del Lic. Ramón Tejada Holguín como Coordinador de la Comisión.

8.3 Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos

La Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos impulsó un importante programa de actividades, con el propósito de mantener su fortale-

cimiento institucional, poner en funcionamiento el Proyecto Acceso Ciudadano a la Justicia, así como aportar a las propuestas y análisis jurídicos solicitados por las instancias de coordinación.

En este período resalta la diversidad de acciones ejecutadas en función de la educación Ciudadana, el fortalecimiento de los programas institucionales en materia de justicia, así como la creación de nuevos espacios de diálogos, análisis e intercambios acerca de la realidad de la reforma judicial y las responsabilidades de la sociedad civil.

La Comisión dio origen a la primera Casa de Justicia, iniciada en el sector Cienfuegos de Santiago. Esta experiencia integra a más de 30 organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, tres universidades, el Ayuntamiento de Santiago, las iglesias, la Suprema Corte de Justicia, IDOTEL y la Procuraduría General de la República.

Entre los temas de interés institucional y público a los cuales dedicó un tiempo significativo aportando estudios, análisis y sugerencias:

- Anteproyecto de Ley para la Regulación del Ejercicio del Derecho en la República Dominicana.
- Proyecto de Ley de Austeridad en el Sector Público.
- Expediente Caso de la Unión Deportiva de Herrera y el empresario Juan Ramón Gómez Díaz.

- Informe acerca de la Propuesta de Modificación Estatutaria para el Fondo Patrimonial.
- Ley de Amparo y Actividades de Divulgación.
- Proyecto de Ley que modifica la Ley no. 36 sobre Comercio, Uso y Tenencia de Armas de Fuego.
- Ley de Exoneraciones.
- Proyecto de Ley que modifica los Artículos 151, 224, 225, 226, 227 y 234 de la Ley 76-02 que instituye el Código Procesal Penal.
- Contrato para la construcción, desarrollo, explotación y operación del proyecto turístico contiguo a la Costa Sur de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana (Isla Artificial).

Sin lugar a dudas el funcionamiento de la Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos alcanzó ya una gran madurez, acorde con los principios de Participación Ciudadana y sirviendo como un verdadero canal de participación a la membresía interesada en trabajar de manera voluntaria en los programas que se desarrollan por un sistema judicial equitativo y eficaz.

8.4 Comisión de Fortalecimiento Institucional

La Comisión de Fortalecimiento Institucional realizó 12 reuniones de trabajo, según consta en las ayudas memorias levantadas en las sesio-

nes realizadas. En las sesiones participaron sus miembros José Antonio Holguín, Melba Barnett, Josefina Padilla, Lizzie Sánchez, José Ceballos, Betty del Villar, Teresa Hernández, Zobeyda Apólito, Tony Henríquez, Ángel Paredes, Julio César Urbáez, Bernardo Adán y Javier Cabreja.

La Comisión realizó las siguientes acciones:

- Conocimiento de 112 solicitudes de membresía
- Seguimiento a la organización de la Asamblea General
- Elaboración y seguimiento al cronograma de la Asamblea General
- Elaboración del Reglamento Electoral
- Taller Inducción Nueva Membresía del Distrito Nacional y Provincia Santo Domingo.
- Elaboración Plan Operativo de la Comisión.
- Revisión del Código de Ética institucional
- Elaboración de estrategia de intervención de la CFI en los Comités Municipales.
- Elaboración de propuesta de actualización de la membresía inactiva de PC.
- Elección del/la coordinación de la Comisión de Fortalecimiento Institucional.
- Elección del/la delegado/a de la CFI ante el Comité de Ética.
- Seguimiento a los Comités Municipales y Regionales, a través de Organización del Voluntariado.

8.5 Comisión de Sostenibilidad Financiera

Durante este periodo la Comisión de Sostenibilidad realizó 15 reuniones, para dar seguimiento a la ejecución de la campaña del Fondo Anual y al Fondo Patrimonial, así como a las demás acciones desarrolladas por Sostenibilidad. Dos nuevos miembros se integraron a la comisión de Sostenibilidad.

Se entregó a el Área del Voluntariado la carta de ratificación del Coordinador de la Comisión de Sostenibilidad, calendario de reuniones y los informes de las acciones desarrolladas por la comisión durante el año 2006.

8.6 Comisión de Educación

La Comisión de Educación realizó 6 reuniones de trabajo, según consta en las memorias levantadas en las diferentes sesiones. Entre estas acciones estuvieron:

- Apoyo a los programas de capacitación ejecutados por Participación Ciudadana.
- Participación en las diferentes actividades organizadas por PC, como tertulias, foros, encuentros, Mesas Temáticas.
- Participación en el Seminario Internacional sobre el Proceso Electoral.
- Participación en la Jornada Nacional por el Derecho a la Ley de Acceso a la Información.

- Apoyo a los Comités Municipales en la capacitación de Observación Electoral, Transparencia, Ley de Acceso a la Información y consultas, entre otros.
- Participación en la Semana Estudiantil Anticorrupción
- Participación en el Centro de Operaciones.
- Participación en la cena de gala institucional
- Elección de la Coordinadora de la Comisión de Educación.
- Elección del/la representante de la Comisión de Educación ante el Comité de Ética.
- Elección de 3 miembros para ser propuestos/as para el nuevo Consejo Nacional.

8.7 Comisión de Comunicación

En el 2006 la Comisión de Comunicación se reunió en varias ocasiones, a fin de trazar junto a la Unidad de Comunicación la estrategia comunicacional que debía seguir la institución durante el año.

En ese sentido, se analizaron los elementos a tomar en cuenta para la realización de la campaña de Observación Electoral; la línea institucional a seguir respecto a la coyuntura política del momento y

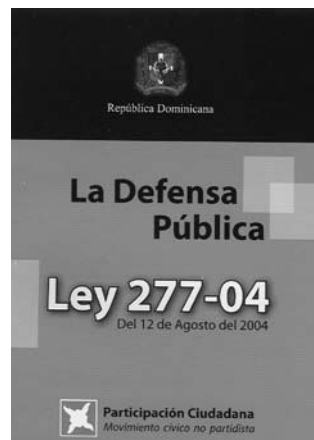
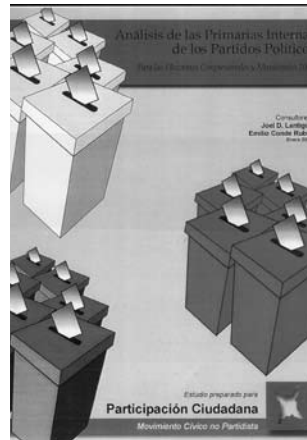
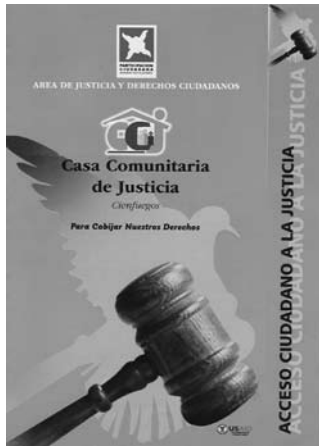
frente al tema de la lucha contra la corrupción, y que hacer para fortalecer la institución en todo el país y la integración del Voluntariado en la proyección de la institución en las diferentes localidades del país.

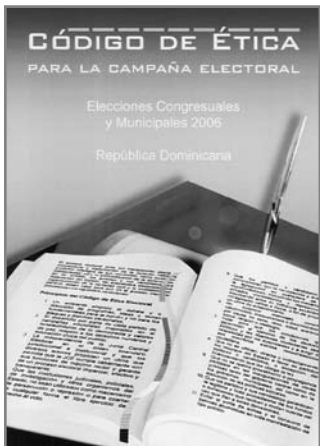
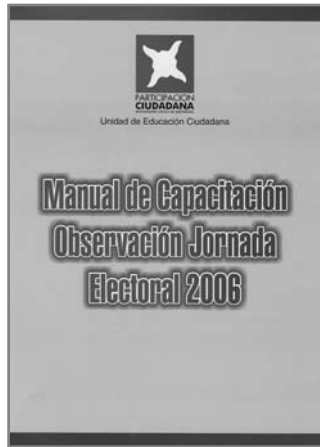
Las reuniones ordinarias, pautadas para celebrarse cada dos meses, fueron celebradas y contaron con un promedio de participación de ocho miembros. La primera reunión de la Comisión se desarrolló en enero y tuvo como tema central el contenido de la campaña para la observación electoral.

En otros encuentros se vieron los temas: la propuesta de campaña de observación electoral diseñada por la empresa KL Producciones y Mabalo Boutique Creativa, cuyo concepto fue *Los dominicanos merecemos una democracia limpia y transparente*; la escogencia de la persona que formará parte de la Comisión de Ética de PC, siendo electa a unanimidad la señora Matty Vásquez; para presentar a los nuevos miembros de la comisión: Matty Vásquez, Víctor Hugo Morales y Eduardo Valcárcel; para analizar las coyunturas del momento y evaluar los resultados del proceso de observación electoral, y la escogencia de los jueces de la Junta Central Electoral, así como otras acciones que desarrolló PC durante el año.

9.

Publicaciones del año 2006





Análisis Estadístico del Padrón Electoral del 2006

El padrón electoral de las Elecciones Congresuales y Municipales del presente 10 de mayo del presente año 2006, tiene un total de 3,285,264 electores habilitados para votar. De estos, un 49.05% corresponden a electores del sexo masculino, esto es 1,611,536, el resto 50.95% son electores del sexo femenino, para un total de 1,673,728.

SEXO	Total electores	%
Masculino	1,611,536	49.05
Femenino	1,673,728	50.95
Total General	3,285,264	

Padrón Electoral del 10 de Mayo del 2006
Total General de electores por Sexo

Para leer a cabo el presente análisis, se basó como fuente de información el Padrón Electoral levantado por la Junta Central Electoral, según el Plan de Trabajo de este organismo.

Informe del análisis de los Gastos en Publicidad del Gobierno y los Partidos Políticos
(Período: Septiembre-Diciembre 2005)

1. Resumen general

En el período septiembre - diciembre 2005, los gastos por concepto de publicidad en el que intervienen el Gobierno y los partidos políticos ascendió a la suma de RD\$ 184,624,427. De este total el 84.5% correspondió a los gastos del Gobierno, y el 15.4% restante a los gastos publicitarios de los partidos políticos.

Gastos en el período Septiembre-Diciembre 2005	
Concepto	Porcentaje
Gobierno	84.5%
Partidos Políticos	15.4%

Resumen general de los gastos en publicidad

Concepto	Presupuesto	Realizado	Saldo	Porcentaje	Vigencia
Gobierno	155,000,000	130,000,000	25,000,000	84.5%	2005
Partidos Políticos	29,624,427	24,624,427	5,000,000	15.4%	2006
Total	184,624,427	154,624,427	30,000,000	83.3%	2005

Informe del análisis de los Gastos en Publicidad del Gobierno y los Partidos Políticos
(Período: Enero-Febrero 2006)

Con el objeto de dar continuidad al seguimiento de los gastos en que incurrirán el Estado como los partidos políticos, se le sigue reportando a la ciudadanía a través de los distintos medios de comunicación, presentando el informe del análisis correspondiente a los meses de enero y febrero del presente año 2006.

La información detallada que para el análisis se consultó son los medios de comunicación y servicios, así como personal de trabajo de estos meses, así como el Servicio Gubernamental y Partidos Políticos. Los medios que fueron fuente de análisis son la televisión y radio, la prensa escrita.

Los datos estadísticos fueron suministrados por la empresa PROMESA, S.A. Centro de Monitoreo de Medios de Comunicación, empresa contratada por Participación Ciudadana para el monitoreo de los gastos en publicidad.

Resumen del Análisis

En el período que comprende los meses de enero y febrero del presente año 2006, los gastos en la inversión por concepto de publicidad en los distintos medios, televisión (radio y cable), radio y prensa escrita, así como los reportajes en los medios de comunicación que forman parte del Estado y los partidos políticos, para el período de enero y febrero de 2006.

Del total anterior, el Estado como lo fue el mayor gasto con un monto ascendente a RD\$ 103,033,453.33 millones de pesos, lo que representa el 71.5% de los gastos en publicidad, mientras que los partidos políticos pagaron el restante 28.5%, lo cual representó la cantidad de RD\$35,594,715.42 millones de pesos.

En el cuadro anterior podemos ver que la publicidad a nivel de la televisión siguió siendo el medio más utilizado en los meses de enero y febrero del 2006, los gastos en la televisión representaron el 71.17% de los gastos en los medios de comunicación, lo que representa el 50.95% del total de los gastos en publicidad, mientras que el Estado destinó el 28.83% de los gastos en los medios de comunicación a la televisión, esto es que el Estado destinó menor cantidad a la publicidad en la radio.

ALIANZAS ELECTORALES 2006

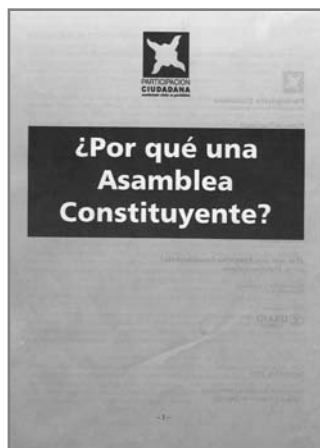
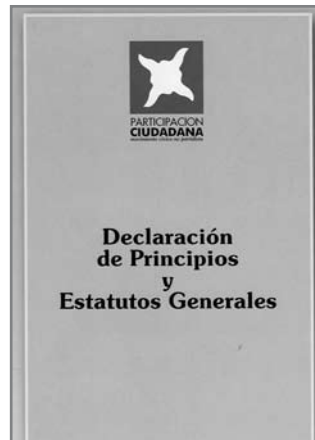
El presente informe que el medio de datos electorales presenta las alianzas electorales y municipales del 2006, es el resultado de un análisis que se realizó en el mes de mayo del presente año 2006, en el que se analizaron los datos de los tres partidos mayoritarios, respecto al comportamiento de las alianzas electorales en los partidos que integran y participan. La información que se usó para el análisis de este informe, fueron los resultados del padrón electoral en la unidad electoral para la que se quiere saber cuáles son todas las alianzas de los diferentes tipos de alianzas.

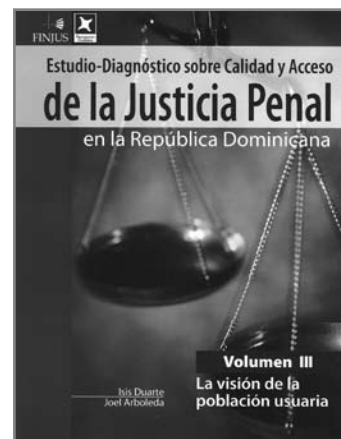
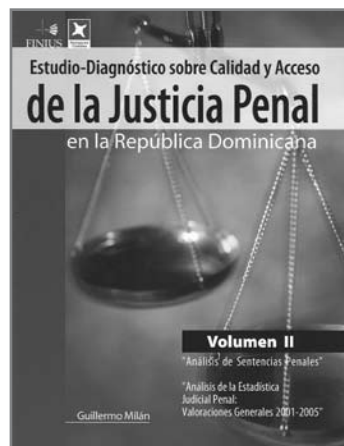
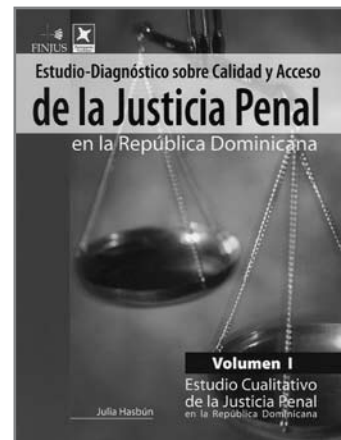
La ley electoral 274-07 establece en su artículo 64, parágrafo 4, las alianzas electorales que pueden ocurrir en elecciones o comicios. En sus artículos 65 y 66, establece que las alianzas electorales de partidos pueden presentarse solo dentro de los municipios elegidos, así que se permite en ningún caso el funcionamiento del voto por candidato de un mismo tipo:

- Para las candidaturas presidencial y vicepresidente;
- Para todas las candidaturas del país en los niveles congressional y municipal;
- Para candidaturas congressional o municipal en uno o varios departamentos políticos;

Las alianzas pueden realizarse con resultados puros o con resultados mixtos. En el caso de que sea por resultados puros, se refiere al que correspondió al partido que promovió la alianza. En el caso de que sea por resultados mixtos, se refiere al que correspondió al partido que promovió la alianza. En el caso de que sea por resultados mixtos, se refiere al que correspondió al partido que promovió la alianza. En el caso de que sea por resultados mixtos, se refiere al que correspondió al partido que promovió la alianza.

Desarrollamos los diferentes tipos de alianzas contratadas por los partidos políticos y contratadas por la Junta Central Electoral.





10.

Informe Financiero

Este Informe financiero a la Asamblea Ordinaria de Participación Ciudadana del 4 de febrero del 2007, fue elaborado en base a los Estados Financieros auditados por la firma Horwath, Sotero Peralta & Asociados, correspondientes al período fiscal del 1ro de septiembre del 2005 al 31 de agosto del 2006.

INGRESOS

Los ingresos recibidos correspondientes al período septiembre 2005/agosto 2006 ascendieron a RD\$225.93 millones; de ese total un monto de RD\$ 66.18 millones, equivalentes a un 29.29 %, provino del acuerdo de cooperación con USAID; RD\$148.86 millones equivalentes a 65.89% corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario aportadas por los miembros de Participación Ciudadana que forman parte del Consejo Nacional, el Comité Coordinador, así como los diferentes comités regionales, provinciales y municipales; y los restantes RD\$10.90 millones equivalentes a un 4.82%, provinieron de las cuotas de los miembros y aportes de organizaciones nacionales e internacionales.

Al hacer la comparación de los ingresos con el período anterior (septiembre 2004/agosto 2005) se evidencia un aumento de RD\$170.43 millones. De este aumento RD\$125.74

millones corresponden a aportes en trabajo voluntario. La razón fundamental de este aumento reside en que el año 2006 fue un año electoral.

EGRESOS

Los egresos totales del período septiembre 2005/agosto 2006 fueron de RD\$221.27 millones de los cuales RD\$65.68 millones corresponden a proyectos financiados por USAID; RD\$148.86 millones correspondientes a trabajo voluntario; RD\$6.73 millones corresponden a fondos propios y a proyectos desarrollados con financiamientos de otras agencias donantes.

En el desglose de los gastos realizados con recursos de USAID se verifica que RD\$35.33 millones (53.79% del total) se destinaron a cubrir servicios personales, incluyendo sueldos y beneficios sociales del personal fijo, más los honorarios pagados por asistencia técnica local e internacional. Los servicios no personales (servicios públicos, comunicaciones, alquileres etc.) significaron la suma de RD\$27.80 millones (42.32% del total), para la compra de materiales e impresos se destinó la suma de RD\$ 1.91 millones (2.90% del total) y para la adquisición de equipos RD\$ 0.65 millones equivalente a (0.98% del total).

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo de
Participación Ciudadana
Santo Domingo, D. N.

Horwath, Sotero Peralta & Asociados
Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

RNC – 101 – 086629

Hemos auditado los estados de posición financiera de Participación Ciudadana, al 31 de agosto del 2006 y 2005 y los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.

Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditorías (NIAS), emitidas por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, (CIPA) y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen en base a pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, las estimaciones de importancia formuladas por la Gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Participación Ciudadana, al 31 de agosto del 2006 y 2005, los resultados de sus actividades y cambios en los activos netos y flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

11 de diciembre del 2006

Horwath Sotero Peralta & Asociados

PARTICIPACION CIUDADANA
INGRESOS RECIBIDOS RECURSOS PROPIOS Y PROYECTOS

Del 1ro. de Septiembre del 2005 al 31 de Agosto 2006

(Valores expresados en RD\$)

FONDOS	PROPIOS	PROYECTOS	TOTALES	%
USAID		66,179,097	66,179,097	29.29%
Parme		797,065	797,065	0.35%
Oxfam Gran Bretaña		50,663	50,663	0.02%
Intermón Oxfam		3,065,661	3,065,661	1.36%
Banco Mundial		1,584,055	1,584,055	0.70%
BID-SEE		1,118,196	1,118,196	0.49%
RID		19,444	19,444	0.01%
Aportes en especie: Trabajo voluntario	148,855,827	-	148,855,827	65.89%
Cuotas	142,260	-	142,260	0.06%
Intereses Ganados	346,825	-	346,825	0.15%
Fondo patrimonial	2,922,500	-	2,922,500	1.29%
Otros	847,471	-	847,471	0.38%
INGRESOS TOTALES	153,114,883	72,814,181	225,929,064	100.00%

PARTICIPACION CIUDADANA
COMPARATIVO DE INGRESOS RECIBIDOS

Del 1ro. de Septiembre del 2005 al 31 de Agosto 2006

De los años 2005 al 2006 y del 2004 al 2005

(Valores expresados en RD\$)

FONDOS	2005-2006	2004-2005	DIFERENCIA
USAID	66,179,097	29,961,870	36,217,227
Participa	-	273,021	(273,021)
Oxfam Gran Bretaña	50,663	683,356	(632,693)
Intermón Oxfam	3,065,661	-	3,065,661
Parme	797,065	398,400	398,665
Banco Mundial	1,584,055	-	1,584,055
SEE-BID	1,118,196	-	1,118,196
RID	19,444	-	19,444
Contrapartida en Trabajo Voluntario	148,855,827	23,114,297	125,741,530
Donaciones	-	140,331	(140,331)
Cuotas	142,260	128,390	13,870
Intereses Ganados	346,825	626,052	(279,227)
Fondo Patrimonial	2,922,500	-	2,922,500
Otros	847,471	176,715	670,756
INGRESOS TOTALES	225,929,064	55,502,432	170,426,632

PARTICIPACION CIUDADANA
APORTES EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO
Del 1ro. de Septiembre del 2005 al 31 de Agosto 2006
(Valores expresados en RD\$)

ACTIVIDADES		
PROYECTO No. CA-517-A-00-03-00105-00		135,271,166
COMP. I	SISTEMA ELECTORAL CON UNA PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL	127,706,724
PROY. 1	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ELECTORAL DOMINICANO	790,096
PROY. 2	PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LAS REFORMAS POLITICAS	210,662
PROY. 3	MONITOREO EFECTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES	101,983,979
PROY. 4	MONITOREO CONGRESO NACIONAL	225,723
PROY. 5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTION INTERNA	23,227,211
	APORTE DE PERSONAL	1,269,054
COMP. II	TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA	5,116,766
PROY. 1	FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE UNA REFORMA ANTICORRUPCION	4,621,646
PROY. 2	FORTALECIMIENTO DE LA CAP. INST.	85,117
	APORTE DE PERSONAL	410,002
COMP. III	UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MAS EFECTIVO	2,447,676
PROY. 1	INSTALACION PROGRAMA DE JUSTICIA	143,130
PROY. 2	MEJORA ACCESO A LA JUSTICIA	1,943,993
PROY. 3	CASAS DE JUSTICIA COMUNITARIA	87,218
	APORTE DE PERSONAL	273,335
PROYECTO No. CA-517-A-00-05-00111-00		13,584,661
	1A- PERSONAL	1,330,640
	IB- EQUIPOS	217,500
	IC- ACTIVIDADES COMUNES	271,498
	ID- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES	11,765,024
	TOTAL GENERAL	148,855,827

PARTICIPACION CIUDADANA
MOVIMIENTO DEL EFECTIVO-PROYECTOS USAID
 Del 1ro. de Septiembre del 2005 al 31 de Agosto 2006
 (Valores expresados en RD\$)

CONCEPTO	
I.- Efectivo recibido por Acuerdos de cooperación USAID	66,179,097
II.- EGRESOS	65,684,878
Procesos Electorales y Políticos más Representativos y Efectivos	39,412,587
Transparencia de la Gestión Pública	10,346,402
Sistema de Justicia Penal más Efectivo	7,308,708
Programa Permanente de Jóvenes Líderes de los Partidos Políticos de RD	8,617,181
DIFERENCIA (I-II)	494,219
Disminución en cuentas por cobrar	(238,785)
Aumento en cuentas por pagar	1,761,132
Disminución en acumulaciones y retenciones	(29,672)
Saldo del período	1,986,894
Efectivo al inicio del período	1,431,197
Efectivo disponible al 31 de agosto del 2006	3,418,091

**PARTICIPACION CIUDADANA
GASTOS EJECUTADOS**
Del 1ro. de Septiembre del 2005 al 31 de Agosto 2006
(Valores expresados en RD\$)

CONCEPTO		
I.- GASTOS CORRIENTES (1+2+3+4+5)	220,340,989	99.58%
1.- Servicios Personales	38,837,223	17.55%
Costos de personal	19,965,413	
Honorarios y Asistencia Técnica	18,871,810	
2.- Servicios no Personales	30,327,097	13.71%
Electricidad, agua y basura	789,161	
Comunicaciones	735,292	
Viáticos y transporte	558,252	
Alquileres	244,628	
Mantenimientos	680,853	
Publicidad y promoción	3,832,889	
Reuniones, cursos, encuentros, talleres y seminarios	23,051,810	
Suscripciones y pólizas de seguros	434,213	
3.- Materiales e Impresos	1,996,261	0.90%
Materiales	607,271	
Impresos	1,388,990	
4.- Gastos en especie: Trabajo voluntario	148,855,827	67.27%
5.- Otros gastos	324,580	0.15%
II.- GASTOS DE CAPITAL	930,351	0.42%
Equipos	818,333	
Depreciación	112,018	
TOTAL GASTOS EJECUTADOS (I+II)	221,271,340	100.00%

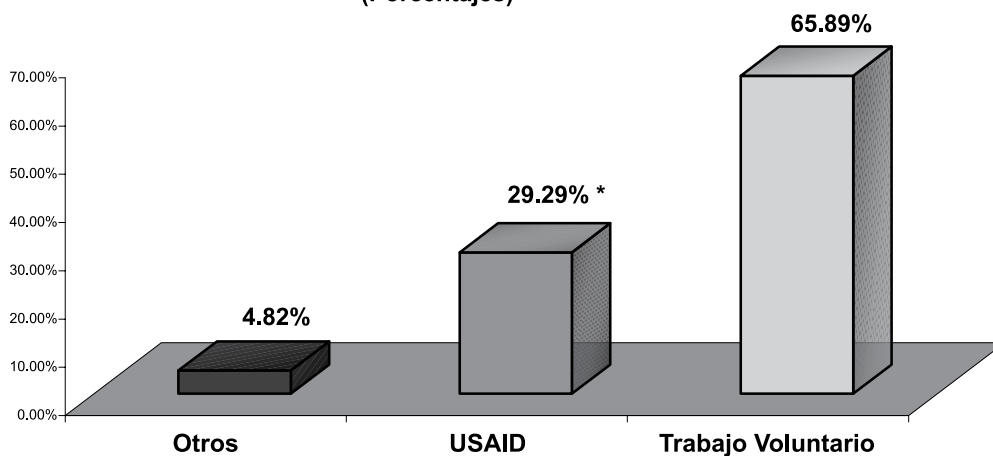
PARTICIPACION CIUDADANA
GASTOS EJECUTADOS PROYECTOS AID
Del 1ro. de Septiembre del 2005 al 31 de Agosto 2006
(Valores expresados en RD\$)

CONCEPTO	EJECUTADO	%
I.- GASTOS CORRIENTES (1+2+3)	65,039,614	99.02
1.- Servicios Personales	35,334,029	53.79
Costos de personal	18,870,355	28.73
Honorarios y Asistencia Técnica	16,463,674	25.06
2.- Servicios no Personales	27,800,144	42.32
Electricidad, agua y basura	789,161	1.20
Comunicaciones	731,012	1.11
Viáticos y transporte	516,590	0.79
Alquiler locales	171,228	0.26
Mantenimientos	680,853	1.04
Publicaciones	3,405,116	5.18
Reuniones, cursos, encuentros, Talleres y seminarios	21,133,284	32.17
Suscripciones, pólizas de seguros y otros	372,900	0.57
3.- Materiales e Impresos	1,905,442	2.90
Materiales	575,351	0.88
Impresos	1,330,090	2.02
II.- GASTOS DE CAPITAL	645,264	0.98
Equipos	645,264	0.98
GASTOS TOTALES (I+II)	65,684,878	100.00

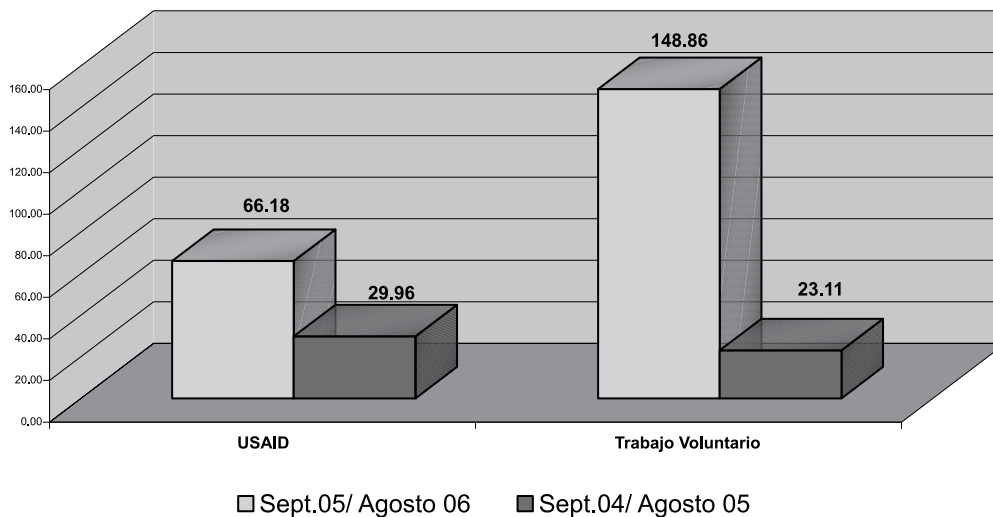
PARTICIPACION CIUDADANA
COMPARATIVO DE LOS GASTOS CON FONDOS PROPIOS
Del 1ro. de Septiembre del 2005 al 31 de Agosto 2006
De los años 2005 al 2006 y del 2004 al 2005
(Valores expresados en RD\$)

CONCEPTO	2005-2006	2004-2005
I.- GASTOS CORRIENTES(1+2+3)	422,295	569,492
1.- Servicios Personales	101,048	145,348
Beneficios Sociales	63,298	73,806
Honorarios	37,750	71,542
2.- Servicios no Personales:	295,159	418,539
Viáticos y transporte	19,511	26,600
Material gastable	4,947	6,008
Comunicaciones	4,280	-
Reuniones	79,254	83,472
Publicidad y promoción	7,047	-
Remodelaciones	-	108,352
Seguros	61,313	75,180
Otros(cargos bancarios, suscripciones, etc.)	118,808	118,928
3.- Otros Gastos:	26,088	5,605
Aportes a instituciones	15,759	5,605
Aportes actividades de proyectos	10,329	-
II.- GASTOS DE CAPITAL	112,018	119,038
Depreciaciones	112,018	119,038
TOTALES (I+II)	534,312	688,530

**Participación Ciudadana
Ingresos Recibidos Recursos Propios y Proyectos
Del 1ro Septiembre 2005 al 31 de Agosto 2006
(Porcentajes)**

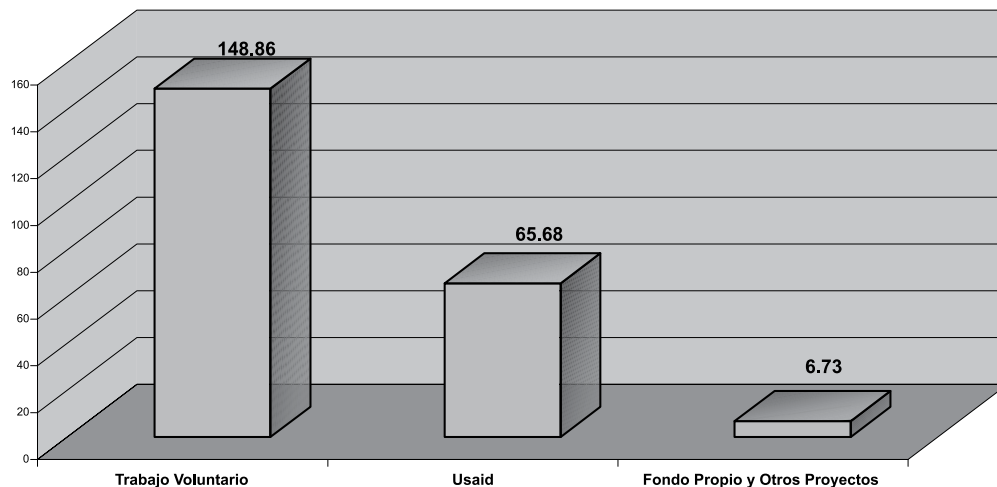


**Participación Ciudadana
Comparativo de Ingresos Recibidos
Del 1ro Septiembre 2005 al 31 de Agosto 2006
(millones RD\$)**



* Incluye RD\$1.4 millones del efectivo disponible al inicio del periodo.

Participación Ciudadana
Gastos Ejecutados
Del 1ro Septiembre 2005 al 31 de Agosto 2006
(millones RD\$)



Participación Ciudadana
Gastos Ejecutados Proyectos USAID
Del 1ro Septiembre 2005 al 31 de Agosto 2006
(Porcentajes)

